

ACTA N° 4

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° LPN-021-2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis (06) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana en punto (8:00 a.m.), reunidos en el sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados para la Comisión de Apertura y Evaluación del Proceso de licitación pública LPN-021-2024, mediante memorando No. 3706-DE-IHSS-2024 de fecha 06 de agosto de 2024, Memorando 4100-DE-IHSS-2024 de fecha 20 de agosto 2024 y Memorando No. 9243-GAYF-2024 de fecha 21 de agosto de 2024, integrada de la siguiente manera: Abogada Belkys Lizeth Erazo Rodríguez, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, Lic. Jose Renan Hernandez, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Lic. Yohana Reconco, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Dra. Ruth Canizales, Representante del Hospital de Especialidades, Dra. Clara Nolasco, representantes de la Dirección Médica Nacional; con el objeto de analizar y evaluar el proceso de Adquisición antes en mención, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Que el artículo 142 de la Constitución de la República establece que los servicios de Seguridad Social serán prestados y administrados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), asimismo, el Artículo 1 de la Ley Constitutiva del IHSS, establece que la Seguridad Social es un instrumento del Estado al servicio de la Justicia Social, que tiene como finalidad, garantizar el derecho humano a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios subsistencia y a los servicios sociales necesarios para lograr el bienestar individual y colectivo, extremo que a la vez ratifica el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. **SEGUNDO:** La Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), aprobó el Documento base de Licitación Pública, mediante Certificación del Punto VI de la sesión No. SOJD-IHSS-118-2024 de fecha 26 de Junio del año 2024, en el cual instruye a la Dirección Ejecutiva del IHSS, autorizar el Documento base de la licitación pública nacional No.LPN-021-2024 para iniciar el proceso de adquisición de Ciento Cuarenta y Dos (142) medicamentos, por un monto aproximado de **Trescientos Millones de Lempiras exactos (L.300,000,000.00)**. **TERCERO:** El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS, para lo cual mediante memorando No. 1234-SGP/IHSS-2024 de fecha 30 de mayo de 2024 la Subgerencia de Presupuesto informa que si existe disponibilidad presupuestaria por un monto de **Trescientos Millones de Lempiras exactos (L.300, 000,000.00)**. **CUARTO:** Mediante Acta No.1 de Recepción y apertura del proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN-021-2024 "Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" la Comisión nombrada para tal efecto, informa que las siguientes empresas presentaron oferta: **1) PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS S.A., 2) DROGUERIA FARSIMAN, 3) FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. (FARINTER), 4) EYL COMERCIAL 5) SEVEN PHARMA HONDURAS S. A., 6) DROGUERIA AMERICANA 7) DISTRIBUIDORA LETERAGO., 8) DROGUERIA UNIVERSAL S.A DE C.V. 9) MEDITEC S. A. DE C.V., 10) PHAR MED SALES HONDURAS S. A., 11) DROGUERIA FRANCESCA 12) DROGUERIA BERNA., 13) HELIFARMA S. A., 14) HONDUTEC., 15) CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C.V. (CORINFAR) 16) HC PHARMA., 17) DROGUERIA PROMESA S. A., 18) CORPOLABF R.L., 19) DROGUERÍA GUARDADO S DE R.L C. V., 20) DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R. L. DE C. V. (DRODIME), 21) DROGUERIA RISCHBIETH S.A DE C. V.(DRORISA), 22) DROGUERIA SERVIMEDICA S. DE R. L. DE C. V. 23) ANPHAR S.A DE C.V., 24) DISTRIBUIDORA COMERCIAL S. A. (DICOSA), **QUINTO:** Mediante Acta No.2 de Evaluación de la Documentación Legal y Financiera Legal del proceso de Licitación pública nacional N° LPN-021-2024 "Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" la Comisión**

Evaluada, informa que una vez recibida la documentación se procedió al análisis de evaluación de la documentación Legal y Financiera, Seguidamente de conformidad con lo establecido en el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se otorgó el plazo de cinco días hábiles para subsanaciones de sus ofertas, lo cual fue comunicado mediante oficios correspondientes que forman parte del expediente de licitación. Finalizado el plazo para presentación de subsanaciones, la Comisión de Evaluación procedió a verificar las mismas, constatando que subsanaron con lo solicitado en tiempo y forma las empresas: **1) PISA FARMACEUTICA., 2) DROGUERIA FARSIMAN., 3) FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V. "FARINTER", 4) EYL COMERCIAL., 5) SEVEN PHARMA HONDURAS S.A., 6) DROGUERIA AMERICANA S.A DE C.V., 7) DISTRIBUIDORA LETERAGO, S.A., 8) ROGUERIA UNIVERSAL, S.A DE C.V., 9) MEDITEC., 10) PHAR MED SALES HONDURAS S.A., 11) DROGUERIA FRANCESCA. 12) DROGUERIA HONDUTEC S.A DE C.V., 13) CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C. V. (CORINFAR), 14) HC PHARMA S DE R.L., 15) DROGUERIA PROMESA S. A., 16) CORPOLABF R. L., 17) DROGUERIA GUARDADO S. DE R.L. DE C.V., 18) DROGUERIA Y DISTRIBUDORA MÉDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)., 19) DROGUERIA RISCHBIETH S.A DE C.V. (DRORISA)., 20) DROGUERIA SERVIMEDICA S.DE R.L. DE C.V., 21) ANPHAR S.A.DE C.V 22) DISTRIBUDORA COMERCIAL S.A (DICOSA),.- La **DROGUERIA HELIFARMA S. A., NO** subsanó la Declaración Jurada original del Representante Legal de la empresa de la Ley Especial, Contra el Lavado de Activos, por lo que en base a lo señalado en el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, dicha oferta no se considera para la siguiente etapa de evaluación técnica. En resumen, los oferentes que cumplieron con los requisitos legales y financieros solicitados y por consiguiente pasan a la evaluación técnica son los siguientes: **1) PISA FARMACEUTICA., 2) DROGUERIA FARSIMAN., 3) FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V. "FARINTER", 4) EYL COMERCIAL., 5) SEVEN PHARMA HONDURAS S.A., 6) DROGUERIA AMERICANA S.A DE C.V., 7) DISTRIBUIDORA LETERAGO, S.A., 8) DROGUERIA UNIVERSAL, S.A DE C.V., 9) MEDITEC., 10) PHAR MED SALES HONDURAS S.A., 11) DROGUERIA FRANCESCA. 12) DROGUERIA HONDUTEC S.A DE C.V., 13) CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A DE C. V. (CORINFAR), 14) HC PHARMA S DE R.L., 15) DROGUERIA PROMESA S. A., 16) CORPOLABF R. L. 17) DROGUERIA GUARDADO S. DE R.L. DE C.V., 18) DROGUERIA Y DISTRIBUDORA MÉDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)., 19) DROGUERIA RISCHBIETH S.A DE C.V. (DRORISA)., 20) DROGUERIA SERVIMEDICA S. DE R.L. DE C.V., 21) ANPHAR S.A.DE C.V 22) DISTRIBUDORA COMERCIAL S.A (DICOSA),. **SEXTO: 1.** Según Acta Técnica No 3 de Evaluación del Proceso de licitación pública nacional No.021-2024 "Adquisición de Medicamentos para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)", la cual forma parte integral de este proceso, los miembros de la comisión y subcomisión técnica determinaron lo siguiente: Los representantes técnicos realizaron el análisis de las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, dando como resultado lo siguiente: **Partida No 1(a) APIXABAN 2.5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 100,000 tabletas: DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, No cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo. **NO CUMPLE, FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de un 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases solo podemos aceptar la primera entrega ya que es la única que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece vida útil de 12 meses, en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. **CUMPLE. DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS. No cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento. Esta****

partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo. **NO CUMPLE**

DROGUERIA UNIVERSAL Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE**. **Partida No 1 (b) APIXABAN 5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 130,000 tabletas:**

DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo. **NO CUMPLE**,

FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER) Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de un 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases solo podemos aceptar la primera entrega ya que es la única que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece vida útil de 12 meses, en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. **CUMPLE**.

DROGUERIA LETERAGO Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS. No cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo. **NO CUMPLE**.

DROGUERIA UNIVERSAL Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación **CUMPLE**. **Partida No 2 (a) BENDAMUSTINA HIDROCLORURO 100mg polvo para inyección intravenosa frasco. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 60 frascos:**

SEVEN PHARMA HONDURAS S.A. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, No cumple con las condiciones técnicas, ofrece plan de entrega de 100% a 120 días calendario, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación **NO CUMPLE**.

DROGUERIA LETERAGO Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece 18 meses de vigencia, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación **CUMPLE**.

PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA) No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas porque según las bases del proceso, en el caso de las partidas: 1,2 ,3, 4 y 5, compuestas por dos o más medicamentos, se requiere adjudicar cada una a un mismo laboratorio fabricante, pues tienen el mismo principio activo pero diferente concentración y necesitan ser mezclados para ajustes de dosis previo a su administración al paciente, esta disposición tiene como fin evitar problemas de precipitación y/o cristalización que afecten la acción terapéutica deseada y provocan riesgos al paciente, **NO SE ACEPTARAN OFERTAS ALTERNATIVAS**, este oferente no presenta la oferta por la presentación de 25mg que complementa esta partida, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofreciendo 50% en 45 días calendario y 50% a los 90 días calendario después de la recepción de la orden de compra, no cumple con la vigencia, oferta 22 meses, esta partida no está habilitada para la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE**

Partida No 2 (b) BENDAMUSTINA HIDROCLORURO 25mg polvo para inyección intravenosa frasco. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 30 frascos:

SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.

Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, No cumple con las condiciones técnicas, ofrece plan de entrega 100% a 120 días calendario, esta partida no se habilita para pasar a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece 18 meses de vigencia, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación **CUMPLE Partida No 3 (a) DIMETIL FUMARATO 240mg microcapsula gastroresistente. Vía de administración: Oral, la cantidad de 700 capsulas:** (OFERTA UNICA) **SERVIMEDICA S. DE R.L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses de entrega, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 3 (b) DIMETIL FUMARATO 120mg microcapsula gastroresistente. Vía de administración: Oral, la cantidad de 360 capsulas:** (OFERTA UNICA) **SERVIMEDICA S. DE R.L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses de entrega, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 4 (a) SUNITINIB (Maleato) 12,5mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,500 capsulas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 4 (b) SUNITINIB (Maleato) 25mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,000 capsulas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación **CUMPLE. Partida No 4 (c) SUNITINIB (Maleato) 50mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,000 capsulas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 5 (a) VENLAFAXINA (como clorhidrato) 150mg capsula o tableta de liberación extendida. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 120,000 capsulas o tabletas:** **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas oferta Capsula de liberación prolongada, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento (medicamento de riesgo) solicitado según las bases con su respectiva categoría, presenta documento con membrete de la US FDA de respuesta ante consulta de Laboratorio, el cual no garantiza que el medicamento ofertado cuente con equivalencia, sin apostillado, sin traducción como lo establece las bases, oferta plan de entrega 100% a 90 días calendario, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta capsula con

microgranulos de liberación prolongada, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones técnicas ya que ofrece capsulas de liberación prolongada y cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 5 (b) VENLAFAXINA (como clorhidrato) 75mg capsula o tableta de liberación extendida. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 150,000**

capsulas o tabletas: SEVEN PHARMA HONDURAS S.A. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta Capsula de liberación prolongada, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento (medicamento de riesgo) solicitado según las bases con su respectiva categoría, presenta documento con membrete de la US FDA de respuesta ante consulta de Laboratorio, el cual no garantiza que el medicamento ofertado cuente con equivalencia, sin apostillado, sin traducción como lo establece las bases, oferta plan de entrega 100% a 90 días calendario, NO CUMPLE **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta capsula con microgranulos de liberación prolongada, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones técnicas ya que ofrece capsulas de liberación prolongada y cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE.

DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME) No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas porque según las disposiciones en el proceso, en el caso de las partidas: 1,2 ,3, 4 y 5, compuestas por dos o más medicamentos, se requiere adjudicar cada una a un mismo laboratorio fabricante, pues tienen el mismo principio activo pero diferente concentración y necesitan ser mezclados para ajustes de dosis previo a su administración al paciente, esta disposición tiene como fin evitar problemas de precipitación y/o cristalización que afecten la acción terapéutica deseada y provocan riesgos al paciente, NO SE ACEPTARAN OFERTAS ALTERNATIVAS, este oferente no presenta la oferta por la presentación de 150mg que complementa esta partida, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE.

Partida No 7 ACETAMINOFEN 100 mg/ml solución oral frasco gotero 15 - 30 ml. Vía de administración: Oral, la cantidad de 8,000 frascos goteros: CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR) Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del

fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA GUARDADO** No cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ya que consignan dos concentraciones en Certificado de Registro Sanitario, lo cual es inconsistente, oferta vida útil de 17 meses, plan de entrega ofertado según Bases, por lo tanto no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano copia autenticada de la certificación emitida por la secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico o constancia de estar en trámite la certificación, no cumple plan de entrega ofertado para segunda entrega, ofrece: primera entrega: 50% a 45 días después de recibir la orden de compra, segunda entrega: 25% a 90 días después de recibir la orden de compra, tercera entrega 25 % a 160 días después de recibir la orden de compra, oferta menos de 24 meses de vida útil para primera entrega deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 8 ACICLOVIR 400mg capsula o tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 120,000 capsulas o tabletas: DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofertan comprimido, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 12 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta tableta recubierta y cumple con condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece

50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que oferta menos de 12 meses de vida útil, plan de entrega ofertado: una única entrega 100% entrega inmediata posterior a la recepción de la orden de compra esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 9 ÁCIDO IBANDRONICO (Ibandronato) 150 mg tabletas recubiertos. Vía de administración: Oral, la cantidad de 6,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta una única entrega de 100% a 75 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 10 AGUA DESTILADA ESTÉRIL para inyección frasco o bolsa 100ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 4,000 frascos o bolsas:** (OFERTA UNICA) **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega según las bases, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 11 ALBENDAZOL 200mg tableta masticable. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 180,000 tabletas:** **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrinidazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación NO CUMPLE. **Partida No 12 ALBENDAZOL 200mg/5ml suspensión oral frasco. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 8,500 frascos:** **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, por lo que en caso de adjudicarse deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE **DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA)** No cumple con especificaciones técnicas solicitadas ya que NO PRESENTARA DOSIFICADOR y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presento copia autenticada de la certificación emitida por la secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico plan de entrega ofertado 1° entrega: 50% a 45 días calendario después de recibir orden de compra, 2° entrega: 50% a 90 días calendario después de recibir orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano copia autenticada de la certificación emitida por la

secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico o constancia de estar en trámite la certificación, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% entrega inmediata después de recibir la orden de compra, oferta menos de 24 meses de vida útil, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 13 ALFACALCIDOL 1mcg cápsula. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 100,000 capsulas:** (OFERTA UNICA) **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.** Cumple con los especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones solicitadas, ofrece plan de entrega según las bases, ofrece vida útil de 50 % marzo 2026 y el otro 50% en 20 meses, en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 16 AMINOFILINA 250mg (25mg/ml) solución inyectable ampolla 10ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 1,000 ampollas:** **PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 17 AMOXICILINA (trihidrato) 400 mg + ACIDO CLAVULANICO (clavulanato de potasio) 57mg/5ml polvo para suspensión oral frasco 50 - 70ml. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 35,000 frascos:** **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece frasco de 70 ml, cumple con el plan de entrega solicitado. Ofrece 50% en 45 días y 50% en 90 días, ofrece una vida útil de 14 meses, por lo que en caso de adjudicarse esta partida solicitar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece frasco de 100 mL. Oferta una única entrega de 100% a 80 días calendario posterior a recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega solicitado, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% a 160 días después de recibir la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **Partida No 18 AMOXICILINA (trihidrato) 500mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 500,000 capsulas:** **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los



resultados están por debajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE **DROGUERIA ANPHAR** cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega solicitado para la segunda entrega, plan de entrega oferta primera entrega: 50% a 45 días después de recibir la orden de compra, segunda entrega: 50% a 160 días después de recibir la orden de compra, ofrece menos de 24 meses de vida útil debe esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 19 APREPITANT 1 capsula 125 mg y 2 capsula 80 mg. Vía de administración: Oral, la cantidad de 8,000 capsulas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega: Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario posterior a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 20, ATROPINA 1% (equivalente a 10mg/ml) solución oftálmica frasco gotero 5-15ml. Vía de Administración: Oftálmica, la cantidad de 145 frascos goteros:(OFERTA UNICA) DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, oferta un volumen de 10 ml, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico, ofrece tiempo de entrega de 100% a 30 días calendario posteriores a la notificación de adjudicación, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 21 AZACITIDINA 100 mg Polvo Liofilizado, Frasco. Vía de Administración: Subcutánea, la cantidad de 500 frascos: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega de un 20% en 45 días calendarios y el 80% restante en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, no presento AUTORIZACION DE FABRICANTE esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación NO CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.** No cumple con las especificaciones técnicas solicitados por el IHSS, ofertan solución inyectable, vía de administración intravenosa, el IHSS solicita polvo liofilizado vía de administración subcutánea; esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días calendario siguientes a la orden de compra o contrato firmado por ambas partes y 50% A 90 días calendario, ofrece vida útil de 18 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 22 meses de vida útil, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE **Partida No 22 AZITROMICINA 500 mg solución inyectable o polvo estéril para reconstituir a solución inyectable, frasco. Vía de administración Intravenosa, la cantidad de 1,000 frascos:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta polvo liofilizado y cumple con las condiciones



técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 100% en 15 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 15 meses de vida útil en caso de adjudicarse deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 24 BETAHISTINA Diclorhidrato 48 mg tabletas recubiertas de liberación prolongada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 35,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 22 meses de vida útil deberá presentar carta de compromiso de reposición, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 25 BUPIVACAINA 5mg/ml (equivalente a 0.5%) solución inyectable sin preservantes derivados del parabeno frasco o ampolla 10-20ml. Vía de Administración: Epidural. La cantidad de 4,000 ampollas o frascos:** **PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS** Cumple con especificaciones técnica, ofertan ampolla de 10ml y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses de entrega, ya que oferta producto con 31 meses de caducidad, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, ofertan ampolla de 10ml, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado una única entrega 100% en 15 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 16 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofertan ampolla de 20ml, presenta plan de entrega según bases, periodo de expiración de 24 meses, esta partida se habilita para pasar a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 26 BUPRENORFINA 20 mg Parche Transdérmico. Vía de administración: Transdérmica, la cantidad de 500 parches:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, el plan de entrega ofertado una única entrega 100% a 10 días calendario después de recibir orden de compra, ofrece vida útil de 36 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, Cumple. **Partida No 27 CANDESARTAN (cilexetilo) 32mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 1,000,000 de tabletas:** (OFERTA UNICA) **FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, oferta vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo, NO CUMPLE. **Partida No 29 CARBETOCINA 100 mcg/ml solución inyectable frasco. Vía de administración: intravenosa, intramuscular, la cantidad de 900 frascos:** **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, presenta plan de entrega según bases, periodo de expiración no menos de 20 meses, por lo que en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida se habilita para pasar a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **CORPORACION DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S. DE R. L. (CORPOLABF)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses de entrega, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 30 CEFTAZIDIME 2 gr / AVIBACTAM 0.5 gr polvo para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 1,400 frascos:** **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el



IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que NO PRESENTA AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, ofrece plan de entrega de 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega: Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE.

Partida No 31 CEFTOLOZANO 1gr + TAZOBACTAM 0.5gr Polvo para solución inyectable frasco. Vía administración Intravenosa, la cantidad de 1,000 frascos: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)

Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega: Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 32**

CELECOXIB 200 mg cápsula. Vía de administración: Oral, la cantidad de 35,000 capsulas:

SEVEN PHARMA HONDURAS S.A. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil de 20 meses por lo que debe presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, plan de entrega ofertan primera entrega 50% a 45 días calendario, segunda entrega 50% a 90 días, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega: Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece una vida útil de 15 meses deberá presenta carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de no menos de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE.

DROGUERIA ANPHAR Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque oferta técnica no describe el plazo de entrega, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 33 CETIRIZINA (hidrocloruro o**

diclorhidrato) 10mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 1,000,000 de

tabletas: DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V. Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta comprimido en sal diclorhidrato, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones técnicas, ofrece comprimido recubierto, oferta sal Diclorhidrato, cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta el plan de entrega 50% A 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir



la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega solicitado, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% a 160 días después de recibir la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **Partida No 34 CIPROFLOXACINA 200 mg. Solución inyectable Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 1,500 frascos:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA LETERAGO** No Cumple con especificaciones técnicas solicitadas ya que oferta bolsa y lo solicitado en las Bases es frasco, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 35 CLARITROMICINA 500mg tableta o capsula. Vía de administración: oral, la cantidad de 60,000 capsulas o tabletas:** **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas oferta tableta recubierta y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado para la primera entrega 50% en 15 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, segunda entrega 50% en 80 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 18 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas tableta recubierta y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 22 meses de vida útil por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, ofrece tabletas, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega 50% en 45 días calendario y 50% en 90 días calendario, ofrece vida útil de 28 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega solicitado, ofrece única entrega 100% en 160 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 37 CLORDIAZEPOXIDO+CLIDINIO (bromuro) 5mg + 2.5mg respectivamente tableta. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 18,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas al no presentar AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, presenta plan de entrega según las Bases, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 39 CLOTRIMAZOL 1%, crema tópica tubo 20-30g. Vía de Administración: Tópica, la cantidad de 75,000 tubos:** **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta tubo de 20gr, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 18 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con todas condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, No presenta Copia del CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA vigente emitido por la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) debidamente autenticado, de acuerdo a lo solicitado en las Bases Licitación, Pagina No 22 , FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA, Sub Fase III Evaluación Técnica Inciso e, Numeral i, debidamente autenticada, presenta Constancia de presentarse en trámite, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación NO CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega solicitado, ofrece única entrega 100% en 160 días calendarios

posterior a la recepción de la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE.**

Partida No 40 CLOTRIMAZOL 500mg ovulo vaginal. Vía de Administración: Vaginal, la cantidad de 40,000 óvulos vaginales: **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que no presenta autentica de copia de la certificación emitida por la secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante o del laboratorio: JIANGXI XIERKANGTAI PHARMACEUTICAL CO, LTD CHINA, presentan en su lugar constancia aclarando que posee contrato de maquila de los productos elaborados por la farmacéutica: JIANGXI XIERKANGTAI PHARMACEUTICAL CO, LTD CHINA, y no presenta dicho contrato, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no cumple con el plazo de entrega, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% a 150 días después de recibir la orden de compra. No pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE.** **Partida No 44 DASATINIB 100mg tableta o capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 3,500 capsulas o tabletas:**

DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta comprimidos recubiertos y no cumple con condiciones técnicas solicitadas, porque no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, ofrece vida útil hasta 30/04/2026, ofrece un plan de entrega de 100% a 30 días después de recibir orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta Tableta recubierta, No cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no presento certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento, oferta plan de entrega 100% a 90 días calendario, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 46 DEXMEDETOMIDINA 100 mcg/ml solución inyectable frasco-ampolla de 2 ml. Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 700 ampollas o frascos:**

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V. Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, plan de entrega una única entrega 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 16 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evolución, **CUMPLE.** **PHAR MED SALES HONDURAS S. A.** esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que la Droguería PHARMED SALES, Omite el formato técnico de la oferta por Falta de firma y sello del proveedor en el formato técnico presentado, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 48 DICLOXACILINA (sódica) 500mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 600,000 capsulas:**

DROGUERIA GUARDADO Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que el plazo de entrega ofertado es una única entrega: 100% a 160 días después de recibir la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 49 DIENOGEST 2mg + ETINILESTRADIOL 0.02-0.03mg tableta recubierta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 15,000 tabletas:**

(OFERTA UNICA) **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta presentación de ciclos de 21 tabletas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta vida útil de 22 meses deberá presentar carta de compromiso de reposición, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 50 DIMENHIDRINATO 50mg tableta**

ranurada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 130,000 tabletas: DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA) No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ya que el principio activo descrito en oferta técnica no corresponde a lo ofertado, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 51 DORZOLAMIDA (2 %) 20 mg/ml + TIMOLOL (0.05%) 5mg/ml. Solución oftálmica frasco gotero 5-6ml. Vía de administración oftálmica, la cantidad de 4,000 frasco gotero:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de 50% A 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra, oferta vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 53 ETONOGESTREL Implante 68 mg. Vía de administración: Subcutánea, la cantidad de 200 implantes:** (OFERTA UNICA) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** No cumple con especificaciones técnicas solicitadas ya que la concentración del producto difiere de lo solicitado en las bases, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA, oferta plan de entrega de 20% 45 días 80% y 90 días. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 54 FACTOR VII activado recombinante 1mg (que equivale a 50kui/ Vial) polvo y solvente para solución inyectable eptacog alfa. Vehículo CBP 1ml. Frasco ampula con diluyente contiene 2.1ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 96 frascos:**(OFERTA UNICA) **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y no cumplen con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que no Presentan la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO ó Constancia de estar en trámite donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante o del producto ofertado, por lo anterior esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 55 FAMPRIDINA 10mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 1512 tabletas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continúa la evaluación técnica del insumo ofertado: ya que la Droguería FARSIMAN en el formato técnico solicitado describen dos productos diferentes (fampridina y dazatinib); por lo que, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 56 FENOBARBITAL 20 mg / 5 ml solución oral frasco 120 ml. Vía de administración: Oral, la cantidad de 250 frascos:** (OFERTA UNICA) **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un Plan de entrega de 100% a 90 Días calendario posterior a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 57 FINGOLIMOD (clorhidrato) 0.5mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 1008 capsulas:** **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con las especificaciones técnicas, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que ofrece vida útil hasta el 30/05/2025 (el tiempo de vida útil es menor a lo solicitado en las bases), no cumple con el primer tiempo de entrega ya que solo ofertan 10 cajas a 30 días y diferencia a 90 días después de recibir orden de compra. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta un plan de entrega según las bases, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta vida útil de 7 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 58 FLUCONAZOL 150mg cápsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 15,000 capsulas:** **FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V.** No cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que oferta forma farmacéutica tableta, lo cual difiere a la solicitada en las bases, que es capsula, por lo que no se continua evaluando, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continúa la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22

(No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% a 150 días después de recibir la orden de compra, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE **Partida No 59 FLUOXETINA (clorhidrato) 20 mg cápsula o tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 700,000 capsulas o tabletas: DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece comprimido, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 15 meses de vida útil en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **HC PHARMA HONDURA S.DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que oferta producto de laboratorio CORINFAR (fabricante del producto), le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presenta la Copia de la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO, ofrece plan de entrega 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, no cumple con la vigencia de 24 meses ofrece 22 meses de entrega, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas,

plan de entrega solicitado, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% a 150 días después de recibir la orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación **NO CUMPLE.** **Partida No 60 FORMOTEROL (fumarato) + BUDESONIDA 4.5/ 80mcg respectivamente, suspensión para inhalación, frasco. Vía de Administración: Inhalatoria, la cantidad de 4,000 frascos: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 17 meses, deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega solicitado ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil enero 2026, deberá presentar Carta de Compromiso en caso de ser adjudicarse. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 61 FORMULA POLIMÉRICA, NORMOPROTEICA LIBRE DE LACTOSA, polvo, 400 - 454g lata. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 4,000 latas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** No Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que la cantidad de proteínas ofertada es de 10.3gr menor a lo solicitado que es de 14-17gr en cada 100gr, grasas 28.4gr excediendo lo solicitado es de 14-16gr en cada 100gr y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que ofrece plan de entrega de 50% en 120 días calendarios y 50% en 180 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, **NO PRESENTA AUTORIZACION DE FABRICANTE**, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE.** **DROGUERIA LETERAGO** No Cumple con especificaciones técnicas solicitadas según las bases, ya que cantidad de proteínas ofertada en cada 100g es de 19.04g mayor a lo solicitado (14-17 g), grasas 11.54g menor lo solicitado (14-16 g) e hidratos de carbono 32.46g menor a lo requerido (55-62g), cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% a 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE.** **Partida No 62 FORMULA PARA PREMATURO polvo 370-400 g Lata. Vía de Administración: oral, la cantidad de 1,000 latas:(OFERTA UNICA) PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, porque no presenta la Copia de la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO, ofrece plan de entrega 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 22 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 66 GRANISETRON (Como Clorhidrato) 3mg solución inyectable ampolla 3ml. Vía de administración: Intravenosa. La cantidad de 13,000 ampollas: DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece vida útil hasta el 30/06/2025, las bases de licitación solicitan como mínimo 12 meses de vida útil, por lo tanto, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un Plan de entrega de 100% a 90 Días calendario posterior a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 67 GUSELKUMAB 100mg/ml Solución inyectable en jeringa prellenada de 1ml. Vía de administración: SUBCUTANEA, la cantidad de 12 jeringas prellenadas.** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta plan de entrega de 100% del total de cada partida dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses por lo que en caso de ser adjudicado se deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 72 IBRUTINIB 140mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 20,000 capsulas:** (OFERTA UNICA)

DROGUERIA UNIVERSAL Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta Plan de entrega de 100% del total de cada partida dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 16 meses por lo que en caso de ser adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 73 IBUPROFENO 100mg/5 ml suspensión oral frasco 100-120ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 30,000 frascos: DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, oferta frasco de 100mL, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertada primera entrega 50% a 80 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra y segunda entrega 50% en 120 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrinidazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas no cumplen con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA GUARDADO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece frasco de Polietileno tereftalato (PET) ámbar/ caja de cartón 100 mL. Cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días y 50% en 90 días, ofrece vida útil de 32 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE **DROGUERIA ANPHAR** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano copia autenticada de la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO o constancia de estar en trámite la certificación, plan de entrega ofertado una única entrega: 100% entrega inmediata después de recibir la orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 74 INFLIXIMAB 100mg polvo para concentrado para solución para perfusión frasco 10ml. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 500 frascos:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta Plan de entrega de 100% del total de cada partida dentro de los 30 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece un tiempo de vida útil de 15 meses por lo que, en caso de ser adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición, CUMPLE. **Partida No 75 INTERFERÓN BETA - 1a 30microgramos/ 0.5ml (equivalente a 6 millones de UI) solución inyectable en jeringa prellenada. Vía de Administración: Intramuscular. La cantidad de 1,300 jeringas precargadas:** (OFERTA UNICA) **SERVIMEDICA S. DE R.L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses de entrega, esta partida



pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **Partida No 76 INTERFERÓN BETA - 1b 8 millones UI/ml, polvo para reconstituir a solución inyectable frasco + solvente jeringa. Vía de Administración: Subcutánea. La cantidad de 2,200 frascos:** (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 13 meses de vida útil, deberá presentar Carta de Compromiso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación CUMPLE. **Partida No 77 IOPROMIDA 370 mg solución inyectable frasco 100 ml. Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 150 frascos:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. S. DE R.L.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega a favor de la institución al 100% en 45 días, ofrece vida útil hasta 30/04/2027, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE **Partida No 79 IVABRADINA (clorhidrato) 5mg comprimido recubierto. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 22,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA FARSIMAN** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, plan de entrega según las bases, ofrece vida útil hasta 30/06/2026, en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 80 LACOSAMIDA 200mg tableta Vía de Administración: Oral, la cantidad de 12,000 tabletas,** (OFERTA UNICA) **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece vida útil de 17 meses deberá presentar carta de compromiso en caso de ser adjudicada, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 81 LACTATO RINGER O SUERO HARTMAN solución inyectable bolsa 1000ml. Vía de Administración: Intravenosa. (Ver anexo), la cantidad de 60,000 bolsas:** (OFERTA UNICA) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención tanto a los derechohabientes ambulatorios como hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual debería de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada. CUMPLE. **Partida No 82 LACTATO RINGER O SUERO HARTMAN solución inyectable bolsa 500ml. Vía de Administración: Intravenosa. (Ver anexo). La cantidad de 10,000 bolsas:** (OFERTA UNICA) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual deberá de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada, CUMPLE. **Partida No 83 LACTULOSA 10g/15ml solución Oral frasco 200-240ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 30,000 frascos:** **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un volumen de 200 mL, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo

establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS oferta un volumen de 220 mL cumple con condiciones técnicas solicitadas, el plan de entrega ofertado 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA ANPHAR** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas ya que no cumple con la concentración ofertada según lo requerido, no cumple con plan de entrega ofertado-primera entrega: 10% entrega inmediata después de recibir la orden de compra, segunda entrega: 90% a 90 días después de recibir la orden de compra no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE Partida No 84 LEVETIRACETAM 100mg/ml, solución oral frasco 150-300ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 4,000 frascos:** **PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS**, cumple con especificaciones técnicas solicitadas, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no presentó la copia de la documentación oficial de APROBACIÓN DE BIOEQUIVALENCIA TERAPÉUTICA ni CERTIFICADO DE INTERCAMBIABILIDAD DE MEDICAMENTO, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna autoridad regulatoria, oferta plan de entrega según bases, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, oferta frasco de 300 mL, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones técnicas, ofrece frasco de 300 mL, y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses, por lo que deberá presentar Carta de Compromiso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con los requisitos técnicos solicitados, oferta volumen de 150 mL, No cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento (medicamento de riesgo), plan de entrega: primera entrega 50% a 45 días y segunda a 90 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil hasta diciembre 2025, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, ofrece frasco de 150mL, No cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano certificado de equivalencia terapéutica o certificado intercambiabilidad de medicamento (medicamento de riesgo), plan de entrega ofertado 50% a 45 días calendario y 50% A 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE Partida No 85 LEVONORGESTREL 52mg dispositivo intrauterino Vía de administración Intrauterina, la cantidad de 600 dispositivos intrauterinos:** (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses, deberá presentar Carta de Compromiso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 86 LEVONORGESTREL 1.5 mg tableta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 70 tabletas:** (OFERTA UNICA) **DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas, ya que no subsano el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, ofrece plan de entrega de 50% a 45 días calendarios y 45% a 90 días, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 87 LIDOCAÍNA 2% + EPINEFRINA 1:200000 solución inyectable, sin preservantes derivados del parabeno frasco 50ml. Vía de Administración: Intramuscular, Infiltración, Intratecal. La cantidad de 2,500 frascos:**

(OFERTA UNICA) **PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS** Oferta vía de administración trocunlar e intralesional por lo que se consultó a los médicos anestesiólogos del IHSS-HRN, IHSS-HE y a la UCA, si dicha vía de administración cumple con las necesidades de la especialidad, a lo que ellos responden, por medio de dictamen Memorándums No GUGH-292-2024, No 860-UCA-IHSS-2024 y No 338-GGSO-2024, favorablemente dictaminando " al ser libre de preservantes derivados del parabeno se puede utilizar por vía epidural" Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación **CUMPLE. Partida No 88 LINAGLIPTINA 5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 250,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, oferta 18 meses de vida útil por lo que de ser adjudicada debe presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 89 LINEZOLID 600mg. Tableta recubierta Vía de administración: Oral, la cantidad de 2,000 tabletas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega de 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, NO PRESENTA AUTORIZACION DEL FABRICANTE, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega 50% a 45 días calendario, segunda entrega 50% a 90 días, ofrece 20 meses de vida útil en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta plan de entrega según bases, oferta vida útil de 18 meses por lo que, de ser adjudicado, deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 90 LITIO (carbonato) 300mg tableta o capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 13,000 capsulas o tabletas:** (OFERTA UNICA) **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta capsulas, ofrece plan de entrega 50% a 45 días calendario, segunda entrega 50% a 90 días calendario, ofrece vida útil de 20 meses, en caso de ser adjudicado presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 91 MESALAZINA tabletas 500mg comprimidos gastrointestinales - tabletas de liberación prolongada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 45,000 tabletas:** (OFERTA UNICA) **CORPORACION DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S. DE R. L. (CORPOLABF)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas oferta TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 100% a 3 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil agosto de 2026 presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 92 METILCELULOSA 0.3-0.5% (equivalente a 3- 5mg/ml) solución oftálmica frasco gotero 10-15ml. Vía de Administración: Oftálmica, la cantidad de 50,000 frascos goteros:** (OFERTA UNICA) **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un Plan de entrega de 100% a 90 Días calendario posterior a la entrega de la orden de compran, por lo que de acuerdo a lo solicitado en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece vida útil no menor a 20 meses presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. **CUMPLE. Partida No 93 METILERGOMETRINA O ERGONOVINA**

(maleato) 0.2mg/ml solución inyectable ampolla 1ml. Vía de Administración: Intravenosa,

Intramuscular, la cantidad de 2,000 ampollas, DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas ya que ofertan Ergometrina Maleato y las bases solicitan METILERGOMETRINA O ERGONOVINA (maleato), no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que el Registro sanitario presentado no corresponde al principio activo requerido, oferta un plan de entrega de 100% en 15 días, oferta 15 meses de vida útil, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta ERGONOVINA maleato, ofrece Plan de entrega 100% a 90 Días calendario posteriores a la entrega de la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo solicitado en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, por lo cual, esta partida pasa la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 96 MICOFENOLATO (mofetilo) 500mg tableta recubierta.**

Vía de Administración: Oral, la cantidad de 150,000 tabletas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)

Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, oferta una vida útil de 14 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas, ya que no presento equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad del medicamento, ofrece plan de entrega una sola entrega de un 100% a 90 días calendario, ofrece vida útil de 20 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas, ya que no presento equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad del medicamento, plan de entrega ofertado 50% a 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 97 MOMETASONA (Furoato monohidratado) equivalente a 50 µg/disparo furoato de mometasona, spray nasal, frasco. Vía de administración: Nasal, la cantidad de 80,000 frascos:** (OFERTA UNICA) **PHAR MED SALES HONDURAS S. A.** esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que la Droguería **PHARMED SALES**, Omite el formato técnico de la oferta por Falta de firma y sello del proveedor en el formato técnico presentado, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 98 MONTELUKAST (como sal sódica) Base 10mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 300,000 tabletas:**

DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.

Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega según bases, ofrece vida útil 30 de junio 2026 en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega del 100% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, de acuerdo a las bases textualmente indican Folio 32 último párrafo acápite "CC-05 Plazos y cantidades de entrega de suministro" CRONOGRAMA DE ENTREGAS: Los bienes objeto de este proceso deberán ser entregados en el Almacén Central del IHSS, en un máximo de dos (2) entregas de la siguiente manera:33 • Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. • Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Vida útil de 20 meses en caso de ser adjudicado deberá de presentar carta de compromiso, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%

Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta un plazo de entrega 100%



a 60 días calendario posterior a la entrega de la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, sin embargo el total ofertado está dentro del rango de tiempo solicitado, ofrece 16 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 99 MORFINA (sulfato) 30mg cápsula o tableta de liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 14,000 capsulas o tabletas:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Ofertan sal clorhidrato trihidrato, que no corresponde a lo solicitado en las bases (sulfato), sin embargo, se solicitó opinión a los médicos expertos del comité de tumores donde manifestaron mediante dictamen médico recibido en fecha 24 de septiembre, 2024; que por experiencia clínica cumple con las indicaciones requeridas; cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 24 meses de vida útil, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE **Partida No 100 MOXIFLOXACINO 0.5% frasco gotero de 5 ml. Vía de Administración: Oftálmica, la cantidad de 200 frascos goteros:** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA GUARDADO** Oferta solución sal clorhidrato de moxifloxacino, dado que en las bases no especifican las forma farmacéutica ni la sal, por lo que se solicitó opinión a los médicos expertos que manifestaron mediante dictamen médico memorando N° 1686-GCP#1 y 02-OFT-2024, que si aceptan la presentación ofertada; cumple con condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 23 meses, por lo que de adjudicarse deberá de presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 101 NIFEDIPINA 20mg capsula o tableta y/o liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 600,000 capsulas o tabletas:** **DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta comprimido recubierto, ofrece plan de entrega según Bases, ofrece vida útil hasta 31 de diciembre de 2026 en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrinidazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA GUARDADO** No cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, porque oferta Nifedipina 10mg y se solicita Nifedipina de 20mg según las bases, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 102 NITROGLICERINA (trinitrato de glicerilo) 5mg/ml solución inyectable frasco 10ml. Vía de**

Administración: Intravenosa, la cantidad de 300 frascos: (OFERTA UNICA) **MEDITEC S.A. DE C.V.** Según el folio 18 de las bases de licitación esta partida se rechaza/descalifica y no se continúa la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que omitió el formato técnico de la oferta, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 103 OFATUMUMAB 20mg solución inyectable jeringa precargada con 0.4 ml** **Vía de administración: Subcutáneo, la cantidad de 18 jeringas prellenadas:** (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no presentó la Certificación emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico por lo que no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 104 OLAPARIB 150mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 1,008 tabletas:** **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 21 meses, de ser adjudicada deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega solicitado ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil a mayo de 2026 en caso de adjudicarse se deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 105 OXCARBAZEPINA 300 mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 200,000 tabletas,** (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de 100 % en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 13 meses vida útil, deberá presentar Carta de Compromiso de reposición en caso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 106 OXICODONA (clorhidrato) 10-20mg tableta recubierta de liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 20,000 tabletas, DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta tableta de liberación prolongada de 10mg, plan de entrega ofertado 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 24 meses de vida útil. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, oferta tableta de liberación prolongada de 10MG, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico, oferta plan de entrega de primera entrega 50% a 30 días, y segunda entrega a 90 días posteriores a la notificación de adjudicación. Esta partida no se habilita a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE.** **Partida No 107 PALIPERIDONA (como palmitato) 100 mg Suspensión inyectable de liberación extendida en jeringa precargada. Vía de administración: Intramuscular, la cantidad de 150 jeringa precargada, DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 30 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 60 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE.** **Partida No 108 PANCREATINA 300 mg que equivale equivalente a amilasa 18,000 U, Lipasa 25,000 U y Proteasa 1,000 U capsula Vía de administración Oral, la cantidad de 4,000 capsulas,** (OFERTA UNICA) **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 22 meses de vida útil deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta

partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 113 PREDNISOLONA (acetato) 1% gotas oftálmicas frasco gotero 5ml. Vía de Administración: Oftálmica. La cantidad de 400 frascos goteros, DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)** Cumple con los requisitos técnicos solicitados por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico, oferta un plan de entrega de un 100% a 30 días calendario posteriores a la notificación de adjudicación, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 116 QUETIAPINA (Fumarato) 300mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 130,000 tabletas: DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, cumple con el plan de entrega según Bases, ofrece vida útil 50% de marzo 2026, y 50% julio 2026, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación por ser un medicamento en riesgo, NO CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega a 100% a 150 días calendario, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que no presenta CERTIFICADO DE INTERCAMBIABILIDAD DE MEDICAMENTO, no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **HC PHARMA HONDURA S.DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que ofrece un medicamento elaborado por laboratorio CORINFAR (fabricante) le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metronidazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación NO CUMPLE. **PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 22 meses de vida útil deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, cumple con el plan de entrega solicitado, ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que oferta medicamento de laboratorio CORINFAR (fabricante) le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albedazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con



la agitación, el resultado está por debajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metronidazol (benzoin) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 118 REGORAFENIB 40mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 5,000 tabletas**, (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses, deberá presentar Carta de Compromiso de reposición en caso de ser adjudicada. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 119 RISPERIDONA 3 mg tableta. Vía de Administración: oral, la cantidad de 95,000 tabletas**: **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no presenta certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento, ofrece plan de entrega ofertado para la primera entrega de 50% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, segunda entrega 50% en 70 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece 16 meses de vida útil, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega: Única entrega: 100% del total de cada partida dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicada, pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **HC PHARMA HONDURAS S. DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que ofrece medicamento de laboratorio CORINFAR (fabricante del producto) le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por debajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras no cumple con el contenido de metronidazol (benzoin) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE.. **DISTRIBUIDORA MEDICA S. DE R.L. DE C.V. (DRODIME)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico, ni subsano Certificado de Buenas prácticas de manufactura, tampoco presenta Certificado de equivalencia de agencia reguladora correspondiente

según bases, no subsano declaración jurada de reposición debidamente autenticada, ofrece una entrega inmediata del 100%, sin embargo, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE Partida No 120 SACCHAROMYCES BOULARDII 200- 250 mg. Polvo para suspensión oral. Sobre. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 280,000 sobres: DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que presenta Certificado de Desarrollo Económico para laboratorio Farma Marketing, Sociedad Anónima y no para Laboratorio BIOCODEX como laboratorio fabricante. Por lo cual esta partida no pasa a la otra etapa de evaluación, **NO CUMPLE. FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que no presenta la CERTIFICACION SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO, no cumple con el plan de entrega solicitado pues ofrece 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE. DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 121 SERTRALINA 100 mg tableta ranurada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 55,000 tabletas, DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de: Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 16 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. **CUMPLE. HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que No presentan la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONOMICO ó Constancia de estar en trámite donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante del producto ofertado, en su lugar presenta Autorización del fabricante suscrita con MENFAR S.A de C.V., quien posee la Certificación de Licencia de Distribución de Representación y Distribución de LATIN FARMA S.A., por lo cual no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. HC PHARMA HONDURA S.DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que ofrece medicamento por laboratorio CORINFAR (fabricante del producto), le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras **NO CUMPLE** con el contenido de metrindazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas **NO CUMPLEN** con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE. DROGUERIA ANPHAR** No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya la concentración ofertada 50mg y no corresponde a

lo requerido 100mg, y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta técnica no describe plan de entrega, no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE. Partida No 122 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 1,000ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 200,000 bolsas:(OFERTA UNICA) DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual deberá de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada. **CUMPLE Partida No 123 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 100ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 230,000 bolsas, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual deberá de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada. **CUMPLE Partida No 124 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 250ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 100,000 bolsas, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual deberá de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada. **CUMPLE. Partida No 125 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 500ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 40,000 bolsas, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA)** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado: ya que la Droguería DICOSA omite el formato técnico solicitado al no presentar plan de entrega en el formato de evaluación técnica, situación no subsanable; por lo que, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. Partida No 127 SUCRALFATO 1g polvo para uso oral, sobre. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 66,000 sobres. FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega 50% primera entrega a 45 días y 50% segunda entrega a 90 días después de recibida la orden de compra. Ofrece vida útil no menor de 24 meses. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. **CUMPLE. HONDUTEC S.A. DE C.V.** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta plan de entrega según bases, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, **CUMPLE. Partida No 129 SULFADIAZINA DE PLATA 1% (10mg/g) crema tópica tarro 400g. Vía de Administración: Tópica, la cantidad de 2,500**

tarros, FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V. Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece plan de entrega 50% en 45 días y 50% en 90 días posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de no menos de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **CORPORACION INDUSTRIAL (CORINFAR)** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que no cuenta con Certificado de Buenas prácticas de Manufactura vigente, oferta un Plan de entrega de primera entrega: 50% del total de cada partida dentro los 45 días calendarios siguientes a la entrega de la orden de compra segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro los 90 días calendarios siguientes a la entrega de la orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. **NO CUMPLE Partida No 130 TERBINAFINA (como clorhidrato) 250mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 60,000 tabletas, DROGUERIA FARSIMAN S. DE. R.L.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega según las Bases, ofrece vida útil hasta 20 de febrero de 2027, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta comprimido, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra, por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases podemos aceptar la entrega ya que se encuentra dentro del rango de tiempo establecido, ofrece 18 meses de vida útil en caso de ser adjudicada deberá de presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA LETERAGO** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, no presenta autorización del fabricante a nombre de Blisteco S.A., Colombia como laboratorio fabricante sino a nombre de Megalabs. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. Partida No 131 TIROTROPINA ALFA (Hormona Humana Recombinante Estimulante de la Tiroides) 0.9 mg ampolla 5ml. Vía de Administración: Intramuscular, la cantidad de 120 ampollas.** (OFERTA UNICA) **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que ofrece plan de entrega de 50% en febrero de 2025 y 50% en Abril de 2025, lo cual sobrepasa los tiempos de entrega requeridos por las bases, Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, **NO CUMPLE. Partida No 132 TOCILIZUMAB 200mg (20mg/ml) Solución concentrada para infusión ampolla 10ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 2,500 ampollas,** (OFERTA UNICA) **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, oferta 18 meses de vida útil, de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 133 TOLTERODINA (tartrato) 2 mg tableta Vía de Administración: Oral, la cantidad de 36,000 tabletas,** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 15 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 134 TOPIRAMATO 100 mg tableta recubierta. Vía de Administración: oral, la cantidad de 85,000 tabletas, DROGUERIA FARSIMAN S. DE. R.L.** Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento (medicamento en riesgo), ofrece vida útil hasta el

30/04/2026 en caso de ser adjudicado deberá presentar carta de compromiso de reposición, ofrece plan de entrega según las Bases. Esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** cumple con especificaciones técnicas solicitadas Y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas por que NO presentó documentación oficial de APROBACIÓN DE EQUIVALENCIA TERAPÉUTICA o bien, CERTIFICADO DE INTERCAMBIABILIDAD DE MEDICAMENTO, con el medicamento de referencia o comparador, emitido por alguna Autoridad de alguna de las autoridades categoría 1, 2 o 3, cumple con el plan de entrega solicitado, oferta I-E: 50% 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra; II-E: 50% 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **EYL COMERCIAL S.A.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 100% a los 90 días calendario siguientes a la emisión de la orden de compra, ofrece vida útil de 12 meses, de ser adjudicada deberá presentar Carta de Compromiso de reposición. Esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **HC PHARMA HONDURA S.DE R.L.** Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que oferta medicamento de laboratorio CORINFAR (fabricante del producto), le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico números: N.1018.22 (No cumple con la prueba de ensayo de disolución en la etapa S3 según USP 44(2021), N. 0303.23 (No cumple con la valoración de Bromuro de Ipratropio según la monografía, las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se re suspende con la agitación, el resultado está por bajo de la especificación, con método BP 2017), N. 842.23 (Las muestras analizadas no cumplen con la prueba de valoración del albendazol el resultado está por debajo de la especificación del fabricante, la prueba de pH está por arriba de la especificación del fabricante y no se Re suspende con la agitación), N.308.23 (No cumple con las siguientes pruebas de valoración: tiamina clorhidrato, (vitamina B2) y pantotenato de calcio los resultados están por debajo de bajo de la especificación del fabricante, ni con la prueba de disolución para la tiamina clorhidrato (vitamina B1) y riboflavina (vitamina B2), N. 752.23 (Las muestras NO CUMPLE con el contenido de metrinidazol (benzoil) el resultado está por debajo de la especificación del fabricante), N.708.23 (las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.), esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE . **Partida No 135 TRAMADOL (clorhidrato) 100mg cápsula o tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 15,000 tabletas o capsulas,** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA FARSIMAN S. DE. R.L.** No cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta capsula de 50 mg, por lo que difiere a lo solicitado en las bases que de 100mg, por lo cual no se sigue realizando revisión del mismo. Esta partida No pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **Partida No 137 VINCRISTINA (sulfato) 1mg/ml polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o Solución inyectable frasco 1ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 300 frascos.** (OFERTA UNICA) **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta polvo liofilizado, oferta plan de entrega primera entrega 50% a 45 días calendario, segunda entrega 50% a 90 días calendario, oferta vida útil hasta enero 2026 por lo que en caso de adjudicarse deberá presentar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación. CUMPLE. **Partida No 138 VITAMINA C (ácido ascórbico) 500mg tableta masticable o efervescente. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 850,000 tabletas.** (OFERTA UNICA) **DROGUERIA ANPHAR** cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta tableta masticable, ofrece plan de entrega primera entrega: 50% a 45 días después de recibir la orden de compra, segunda entrega: 50% a 90 días después de recibir la orden de compra, ofrece vida útil 30 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 139 VORICONAZOL 200mg polvo**

para reconstituir a solución inyectable frasco o ampolla. Vía de Administración: Intravenosa.

la cantidad de 500 ampollas o frascos, FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER) Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que NO PRESENTO AUTORIZACION DEL FABRICANTE, ofrece plan de entrega de 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil 12 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. NO CUMPLE. **SEVEN PHARMA HONDURAS S.A** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece vial, ofrece plan de entrega primera entrega 50% a 45 días calendario, segunda entrega 50% a 90 días calendario, ofrece vida útil de 20 meses en caso de ser adjudicado solicitar carta de compromiso de reposición, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece frasco, ofrece un plan de entrega: de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 140**

VORICONAZOL 200mg Tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 500

tabletas recubiertas, DROGUERIA FARSIMAN S. DE. R.L. Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece 15 meses de vida útil deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, ofrece plan de entrega según las bases, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER)** Cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que NO PRESENTO AUTORIZACION DEL FABRICANTE, ofrece plan de entrega de 50% en 60 días calendarios y 50% en 100 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil 12 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación, NO CUMPLE. **DROGUERIA UNIVERSAL** Cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, ofrece vida útil de 18 meses por lo que deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **HC PHARMA HONDURAS S. DE R.L.** Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **Partida No 142 ZINC (sulfato) 2mg/ml Solución oral frasco. Resistente a la luz de 100ml-120ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 18,000 frascos:** (OFERTA UNICA)

FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V. Cumple con especificaciones y condiciones técnica solicitadas, oferta frasco de 120ml, ofrece plan de entrega de 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra, ofrece vida útil no menos de 24 meses, esta partida pasa a la siguiente etapa de evaluación, CUMPLE. **SEPTIMO:** Según lo descrito anteriormente, la comisión y subcomisión técnica concluye que las empresas que cumplieron con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en el documento base de licitación fueron las siguientes: **1) PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS 2) DROGUERIA FARSIMAN., 3) FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V. "FARINTER"., 4) EYL COMERCIAL., 5) SEVEN PHARMA HONDURAS S.A., 6) DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V., 7) DISTRIBUIDORA LETERAGO, S.A., 8) DROGUERIA UNIVERSAL, S.A DE C.V., 9) DROGUERIA FRANCESCA. 10) DROGUERIA HONDUTEC S.A. DE C.V., 11) HC PHARMA S DE R.L., 12) DROGUERIA PROMESA S. A., 13) CORPOLABF S. DE R. L., 14) DROGUERIA GUARDADO S. DE R.L. DE C.V., 15) DROGUERIA RISCHBIETH S.A DE C.V. (DRORISA),**

16) DROGUERIA SERVIMEDICA S.DE R.L. DE C.V., 17) ANPHAR S.A.DE C.V 18) DISTRIBUDORA COMERCIAL S.A (DICOSA) OCTAVO: Una vez concluida la evaluación de la documentación legal, económica-financiera y técnica, se procedió a efectuar la comparación de precios entre las empresas calificadas, misma que se encuentra en cuadros anexos al expediente del proceso, tomando en consideración el menor precio ofertado y las mejores condiciones a los intereses del IHSS y sus derechohabiente. **NOVENO:** Concluida la evaluación económica mediante la comparación de precios entre empresas, la Comisión Evaluadora nombrada para tal efecto remite a la COMISIÓN INTERVENTORA del IHSS, la Recomendación del proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL No.021-2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"** de la siguiente manera: **DROGUERIA UNIVERSAL: PARTIDA 1 (a) APIXABAN 2.5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral. La cantidad de 100.000 tabletas:** a un precio unitario de L.23.90 para un subtotal de L.2, 390, 000.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de 1a entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, 2da entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 1 (b) APIXABAN 5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 130,000 tabletas:** a un precio unitario de L.23.90 para un subtotal de L.3,107,000.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de 1a entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra, 2da entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 4 (a) SUNITINIB (Maleato) 12,5mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,500 capsulas:** a un precio unitario de L.911.40 para un subtotal de L.3, 189,900.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de 1a entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. 2da entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 4 (b) SUNITINIB (Maleato) 25mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,000 capsulas:** a un precio unitario de L.1,827,65 para un subtotal de L.5,482,950.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de 1a entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. 2da entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 4 (c) SUNITINIB (Maleato) 50mg capsula. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 3,000 capsulas:** a un precio unitario de L.3,366,70 para un subtotal de L.10,100,100.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de 1a entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. 2da entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 5 (a) VENLAFAXINA (como clorhidrato) 150mg capsula o tableta de liberación extendida. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 120,000 capsulas o tabletas:** a un precio unitario de L.11.77 para un subtotal de L.1,412,400.00 se recomienda por que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, se acepta aunque sea segundo en precio, en vista del desabastecimiento ya que el tiempo de entrega que ofrece es el establecido en las bases de licitación y por beneficio institucional y de los derechohabientes, con un tiempo de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 5 (b) VENLAFAXINA (como clorhidrato) 75mg capsula o tableta de liberación extendida. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 150,000 capsulas o tabletas:** a un precio unitario de L.6.24 para un subtotal de

L.936,000.00 se recomienda por qué cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, se acepta aunque sea segundo en precio, en vista del desabastecimiento ya que el tiempo de entrega que ofrece es el establecido en las bases de licitación y por beneficio institucional y de los derechohabientes, con un tiempo de entrega ofertado de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 19 APREPITANT 1 capsula 125 mg y 2 capsula 80 mg. Vía de administración: Oral, la cantidad de 8,000 capsulas: a un precio unitario de L.613.12 para un subtotal de L.4, 904,960.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor en precio, con un tiempo de entrega ofertado de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 30 CEFTAZIDIME 2 gr / AVIBACTAM 0.5 gr polvo para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 1,400 frascos: a un precio unitario de L.3, 447.30 para un subtotal de L.4, 826,220.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 31 CEFTOLOZANO 1gr + TAZOBACTAM 0.5gr Polvo para solución inyectable frasco. Vía administración Intravenosa, la cantidad de 1,000 frascos: a un precio unitario de L.2,167.75 para un subtotal de L.2,167, 750.00 se recomienda por ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, con un tiempo de entrega ofertado de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 67 GUSELKUMAB 100mg/ml Solución inyectable en jeringa prellenada de 1ml. Via de administración: SUBCUTANEA, la cantidad de 12 jeringas prellenadas: a un precio unitario de L.75,780.00 para un subtotal de L.909, 360.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitada, con un tiempo de entrega ofertado 100% del total de cada partida dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 72 IBRUTINIB 140mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 20,000 capsulas: a un precio unitario de L.1,950. 60 para un subtotal de L.39,012, 000.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado del 100% a 20 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra.

Partida No 74 INFLIXIMAB 100mg polvo para concentrado para solución para perfusión frasco 10ml. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 500 frascos: a un precio unitario de L.10,240. 45 para un subtotal de L.5,120,225.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado del 100% a 30 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra.

Partida No 107 PALIPERIDONA (como palmitato) 100 mg Suspensión inyectable de liberación extendida en jeringa precargada. Vía de administración: Intramuscular, la cantidad de 150 jeringa precargada: a un precio unitario de L.11,996.00 para un subtotal de L.1,799,400.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, con un tiempo de entrega ofertado de: Única entrega: 100% del total de cada partida dentro de los 30 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

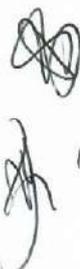
Partida No 119 RISPERIDONA 3 mg tableta. Vía de Administración: oral, la cantidad de 95,000 tabletas: a un precio unitario de L. 57.00 para un subtotal de L5,415,000.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de Única entrega: 100% del total de cada partida dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra.

Partida No 121 SERTRALINA

100 mg tableta ranurada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 55,000 tabletas: a un precio unitario de L.30.30 para un subtotal de L.1,666,500.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **Partida No 133 TOLTERODINA (tartrato) 2 mg tableta Vía de Administración: Oral, la cantidad de 36,000 tabletas:** a un precio unitario de L.5.70 para un subtotal de L.205,200.00 se recomienda por ser único oferente en cumplir con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de Primera entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 45 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. Segunda entrega: 50% del total de cada partida dentro de los 90 días calendario siguientes a la entrega de la orden de compra. **NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 92, 644,965.00)** desglosados así:

| DROGUERIA UNIVERSAL | | | |
|---------------------|----------|---------------------|------------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 1 | 100,000 | 23.90 | 2,390,000.00 |
| | 130,000 | 23.90 | 3,107,000.00 |
| 4 | 3,500 | 911.40 | 3,189,900.00 |
| | 3,000 | 1,827.65 | 5,482,950.00 |
| | 3,000 | 3,366.70 | 10,100,100.00 |
| 5 | 120,000 | 11.77 | 1,412,400.00 |
| | 150,000 | 6.24 | 936,000.00 |
| 19 | 8,000 | 613.12 | 4,904,960.00 |
| 30 | 1,400 | 3,447.30 | 4,826,220.00 |
| 31 | 1,000 | 2,167.75 | 2,167,750.00 |
| 67 | 12 | 75,780.00 | 909,360.00 |
| 72 | 20,000 | 1,950.60 | 39,012,000.00 |
| 74 | 500 | 10,240.45 | 5,120,225.00 |
| 107 | 150 | 11,996.00 | 1,799,400.00 |
| 119 | 95,000 | 57.00 | 5,415,000.00 |
| 121 | 55,000 | 30.30 | 1,666,500.00 |
| 133 | 36,000 | 5.70 | 205,200.00 |
| TOTAL | | | L 92,644,965.00 |

DROGUERIA LETERAGO: Partida No 2 (a) BENDAMUSTINA HIDROCLORURO 100mg polvo para inyección intravenosa frasco. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 60 frascos: a un precio unitario de L.4,195.00 para un subtotal de L.251,700.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 2 (b) BENDAMUSTINA HIDROCLORURO 25mg polvo para inyección intravenosa frasco. Vía de Administración: Intravenosa. La cantidad de 30 frascos:** a un precio unitario de L.1,263.55 para un subtotal de L.37,906.50 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 21 AZACITIDINA 100 mg Polvo Liofilizado, Frasco. Vía de Administración: Subcutánea, la cantidad de 500 frascos:** a un precio unitario de L.4,899.00 para un subtotal de L.2,449,500.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 83 LACTULOSA 10g/15ml solución Oral frasco 200-240ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 30,000 frascos:** a un precio unitario de L.106.75 para un subtotal de L.3,202,500.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 120 SACCHAROMYCES BOULARDII 200- 250 mg. Polvo para suspensión oral. Sobre. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 280,000 sobres:** a un precio unitario de L.10.55 para un subtotal de L.2,954,000.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA**



Y CINCO MIL SEISCIENTOS SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 8, 895, 606.50)
desglosados así:

| DROGUERIA LETERAGO | | | |
|--------------------|----------|---------------------|-----------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 2 | 60 | 4,195.00 | 251,700.00 |
| | 30 | 1,263.55 | 37,906.50 |
| 21 | 500 | 4,899.00 | 2,449,500.00 |
| 83 | 30,000 | 106.75 | 3,202,500.00 |
| 120 | 280,000 | 10.55 | 2,954,000.00 |
| TOTAL | | | L 8,895,606.50 |

DROGUERIA SERVIMEDICA S. DE R. L. DE C. V.: Partida No 3 (a) DIMETIL FUMARATO 240mg microcapsula gastroresistente. Vía de administración: Oral, la cantidad de 700 capsulas: a un precio unitario de L.577.50 para un subtotal de L.404,250.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas. En este caso, esta partida se compone por dos medicamentos con concentraciones diferentes, por lo que es importante mencionar que al hacer la revisión, análisis y evaluación de la oferta legal y económica de DROGUERIA SERVIMEDICA S.DE R.L. DE C.V., se logró identificar que en la misma en su folio No.11 consta una nota de fecha 22 de agosto del 2024 en el cual dicha empresa manifiesta: "que la presentación del DIMETIL FUMARATO 120MG, con nombre comercial TECFIDERA 120MG, no es una presentación con valor comercial, esta se le ofrece gratuitamente a los pacientes que inicien su tratamiento con DIMETIL FUMARATO 240 (TECFIDERA 240MG)", lo anterior después de revisada la nota por la Comisión en pleno lo consignado en dicha nota se trata de una donación por parte de la empresa al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), lo que en caso de considerar su aceptación representaría un beneficio institucional en lo relacionado al tratamiento de los derechohabientes que padecen la enfermedad de Esclerosis múltiple no queden descubiertos, y a su vez esta comisión llego a un consenso para que se efectuara la valoración técnica y financiera en cuanto al ofrecimiento de la donación de dicho medicamento por esta empresa en vista de que el mismo es un complemento de dosis. Este medicamento, actualmente, no se está comercializado en el mundo, por lo tanto, la empresa realiza la donación al instituto, esta donación cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, cumple con el plan de entrega 50% 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 3 (b)_DIMETIL FUMARATO 120mg microcápsula gastroresistente. Vía de administración: Oral, la cantidad de 360 capsulas:** se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas. En este caso, esta partida se compone por dos medicamentos con concentraciones diferentes, por lo que es importante mencionar que al hacer la revisión, análisis y evaluación de la oferta legal y económica de DROGUERIA SERVIMEDICA S.DE R.L. DE C.V., se logró identificar que en la misma en su folio No.11 consta una nota de fecha 22 de agosto del 2024 en el cual dicha empresa manifiesta: "que la presentación del DIMETIL FUMARATO 120MG, con nombre comercial TECFIDERA 120MG, no es una presentación con valor comercial, esta se le ofrece gratuitamente a los pacientes que inicien su tratamiento con DIMETIL FUMARATO 240 (TECFIDERA 240MG)", lo anterior después de revisada la nota por la Comisión en pleno lo consignado en dicha nota se trata de una donación por parte de la empresa al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), lo que en caso de considerar su aceptación representaría un beneficio institucional en lo relacionado al tratamiento de los derechohabientes que padecen la enfermedad de Esclerosis múltiple no queden descubiertos, y a su vez esta comisión llego a un consenso para que se efectuara la valoración técnica y financiera en cuanto al ofrecimiento de la donación de dicho medicamento por esta empresa en vista de que el mismo es un complemento de dosis. Este medicamento, actualmente, no se está comercializado en el mundo, por lo tanto, la empresa realiza la donación al instituto, esta donación cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, cumple con

el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario (Donación). **Partida No 75 INTERFERÓN BETA - 1a 30microgramos/ 0.5ml (equivalente a 6 millones de UI) solución inyectable en jeringa prellenada. Vía de Administración: Intramuscular. La cantidad de 1,300 jeringas precargadas:** a un precio unitario de L.6,717.14 para un subtotal de L.8,732,282.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas., cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. L9, 136,532.00)** desglosados así:

| DROGUERIA SERVIMEDICA S. DE R. L DE C. V | | | |
|--|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 3 | 700 | 577.50 | 404,250.00 |
| 75 | 1,300 | 6,717.14 | 8,732,282.00 |
| TOTAL | | | L 9,136,532.00 |

DROGUERIA GUARDADO: Partida No 8 ACICLOVIR 400mg capsula o tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 120,000 capsulas o tabletas: a un precio unitario de L. 1.92 para un subtotal de L.230,400.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 12 ALBENDAZOL 200mg/5ml suspensión oral frasco. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 8,500 frascos:** a un precio unitario de L. 9.80 para un subtotal de L.83,300.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 17 AMOXICILINA (trihidrato) 400 mg + ACIDO CLAVULANICO (clavulanato de potasio) 57mg/5ml polvo para suspensión oral frasco 50 - 70ml. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 35,000 frascos:** a un precio unitario de L. 43.75 para un subtotal de L.1,531,250.00 se recomienda por ser menor precio y cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas además de tener un tiempo de entrega más favorable para abastecimiento en el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 35 CLARITROMICINA 500mg tableta o capsula. Vía de administración: oral., la cantidad de 60,000 capsulas o tabletas:** A un precio unitario de L 5.60 para un subtotal de L336,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, ofrece tabletas, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ofrece plan de entrega 50% en 45 días calendario y 50% en 90 días calendario des pues de recibir la orden de compra. **Partida No 48 DICLOXACILINA (sódica) 500mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 600,000 frascos:** a un precio unitario de L. 2.40 para un subtotal de L1,440,000.00 se recomienda por ser el único que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 73 IBUPROFENO 100mg/5 ml suspensión oral frasco 100-120ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 30,000 frascos:** a un precio unitario de L. 30.40 para un subtotal de L.912, 000.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 100 MOXIFLOXACINO 0.5% frasco gotero de 5 ml. Vía de Administración: Oftálmica, la cantidad de 200 frascos goteros:** a un precio unitario de L. 168.44 para un subtotal de L.33, 688.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días

calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L4,566,638.00)** desglosados así:

| DROGUERIA GUARDADO | | | |
|--------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 8 | 120,000 | 1.92 | 230,400.00 |
| 12 | 8,500 | 9.80 | 83,300.00 |
| 17 | 35,000 | 43.75 | 1,531,250.00 |
| 35 | 60,000 | 5.60 | 336,000.00 |
| 48 | 600,000 | 2.40 | 1,440,000.00 |
| 73 | 30,000 | 30.40 | 912,000.00 |
| 100 | 200 | 168.44 | 33,688.00 |
| TOTAL | | | L 4,566,638.00 |

AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A. DE C.V. (DROGUERIA HONDUTEC): Partida No 10 AGUA DESTILADA ESTÉRIL para inyección frasco o bolsa 100ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 4,000 frascos o bolsas: a un precio unitario de L. 43.85 para un subtotal de L.175,400.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, al ser oferta única, cumple con el plan de entrega según bases. **Partida No 29 CARBETOCINA 100 mcg/ml solución inyectable frasco. Vía de administración: intravenosa, intramuscular, la cantidad de 900 frascos:** a un precio unitario de L.428.40 para un subtotal de L.385,560.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio y a beneficio institucional por falta de abastecimiento, cumple con el plan de entrega según bases. **Partida No 66 GRANISETRON (Como Clorhidrato) 3mg solución inyectable ampolla 3ml. Vía de administración: Intravenosa. La cantidad de 13,000 ampollas:** a un precio unitario de L.99.29 para un subtotal de L.1,290,770.00 se recomienda porque ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un Plan de entrega de 100% a 90 Días calendario posterior a la entrega de la orden de compra. **Partida No 92 METILCELULOSA 0.3-0.5% (equivalente a 3- 5mg/ml) solución oftálmica frasco gotero 10-15ml. Vía de Administración: Oftálmica, la cantidad de 50,000 frascos goteros:** a un precio unitario de L.99.29 para un subtotal de L.4,964,500.00 se recomienda por que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, el precio de referencia brindado por la Dirección Médica Nacional mediante memorando No 7232-DMN-IHSS-2024 era de L.24.24, el cual vimos como un desbalance de precio por disminución especulativa en referencia al precio unitario ofertado, por lo que, en una investigación realizada por la comisión amparada en el artículo No 94 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado de Honduras, se solicitó a la Subgerencia de Suministro Materiales y Compras, proporcionara precios de compras según sistema SAP de precios de las últimas compras realizadas en la institución, y a efecto de abastecer lo más pronto posible y así poder rescatar la partida dentro del marco legal, ofrece un Plan de entrega de 100% a 90 Días calendario posterior a la entrega de la orden de compra. **Partida No 93 METILERGOMETRINA O ERGONOVINA (maleato) 0.2mg/ml solución inyectable ampolla 1ml. Vía de Administración: Intravenosa, Intramuscular, la cantidad de 2,000 ampollas:** a un precio unitario de L.61.74 para un subtotal de L.123,480.00 se recomienda por ser el único que cumple con las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas, el precio de referencia brindado por la Dirección Médica Nacional mediante memorando No 7232-DMN-IHSS-2024 era de L.18.00, el cual vimos como un desbalance de precio por disminución especulativa en referencia al precio unitario ofertado, por lo que, en una investigación realizada por la comisión amparada en el artículo No 94 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado de Honduras, se solicitó a la Subgerencia de Suministro Materiales y Compras, proporcionara precios de compras según



sistema SAP de precios de las últimas compras realizadas en la institución, y a efecto de abastecer lo más pronto posible y así poder rescatar la partida dentro del marco legal, oferta ERGONOVIDA maleato, ofrece Plan de entrega 100% a 90 Días calendario posteriores a la entrega de la orden de compra. Para un total recomendado de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (L 6,939,710.00)** desglosados así:

| AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A. DE C.V | | | |
|--|----------|---------------------|-----------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 10 | 4,000 | 43.85 | 175,400.00 |
| 29 | 900 | 428.40 | 385,560.00 |
| 66 | 13,000 | 99.29 | 1,290,770.00 |
| 92 | 50,000 | 99.29 | 4,964,500.00 |
| 93 | 2,000 | 61.74 | 123,480.00 |
| TOTAL | | | L 6,939,710.00 |

SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.: Partida No 13 ALFACALCIDOL 1mcg cápsula. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 100,000 capsulas: a un precio unitario de L.19.75 para un subtotal de L.1,975,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 80 LACOSAMIDA 200mg tableta Vía de Administración: Oral, la cantidad de 12,000 tabletas:** a un precio unitario de L. 11.25 para un subtotal de L.135, 000.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 98 MONTELUKAST (como sal sódica) Base 10mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 300,000 tabletas:** a un precio unitario de L. 3.00 para un subtotal de L.900,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, ofrece plan de entrega del 100% a 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 137 VINCRISTINA (sulfato) 1mg/ml polvo estéril para reconstituir a solución inyectable o Solución inyectable frasco 1ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 300 frascos.** a un precio unitario de L.197.25 para un subtotal de L.59,175.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L3,069,175.00)** desglosados así:

| SEVEN PHARMA HONDURAS S.A | | | |
|---------------------------|----------|---------------------|-----------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 13 | 100,000 | 19.75 | 1,975,000.00 |
| 80 | 12,000 | 11.25 | 135,000.00 |
| 98 | 300,000 | 3.00 | 900,000.00 |
| 137 | 300 | 197.25 | 59,175.00 |
| TOTAL | | | L 3,069,175.00 |

PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS: Partida No 16 AMINOFILINA 250mg (25mg/ml) solución inyectable ampolla 10ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 1,000 ampollas: a un precio unitario de L.12.00 para un subtotal de L.12,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 25 BUPIVACAINA 5mg/ml (equivalente a 0.5%) solución inyectable sin preservantes derivados del parabeno frasco o ampolla 10-20ml. Vía de Administración: Epidural. La cantidad de 4,000 ampollas o frascos:** a un precio unitario de L.25.00 para un subtotal de L.100,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas

solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días calendario y 50% A 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 87 LIDOCAÍNA 2% + EPINEFRINA 1:200000 solución inyectable, sin preservantes derivados del parabeno frasco 50ml. Vía de Administración: Intramuscular, Infiltración, Intratecal. La cantidad de 2,500 frascos:** a un precio unitario de L.93.00 para un subtotal de L.232,500.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.344,500.00)** desglosados así:

| PISA FARMACEUTICA DE HONDURAS | | | |
|-------------------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 16 | 1,000 | 12.00 | 12,000.00 |
| 25 | 4,000 | 25.00 | 100,000.00 |
| 87 | 2,500 | 93.00 | 232,500.00 |
| TOTAL | | | L 344,500.00 |

FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER) Partida No 60 FORMOTEROL (fumarato) + BUDESONIDA 4.5/ 80mcg respectivamente, suspensión para inhalación, frasco. Vía de Administración: Inhalatoria, la cantidad de 4,000 frascos: a un precio unitario de L. 610.54 para un subtotal de L.2, 442,160.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 88 LINAGLIPTINA 5 mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral, la cantidad de 250,000 tabletas:** a un precio unitario de L.33.92 para un subtotal de L8,480,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 96 MICOFENOLATO (mofetilo) 500mg tableta recubierta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 150,000 tabletas:** a un precio unitario de L.22.72 para un subtotal de L.3,408,000.00 se recomienda por ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 104 OLAPARIB 150mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 1,008 tabletas:** a un precio unitario de L.1, 497.75 para un subtotal de L.1,509,732.00 se recomienda por ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 132 TOCILIZUMAB 200mg (20mg/ml) Solución concentrada para infusión ampolla 10ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 2,500 ampollas:** a un precio unitario de L.6, 670.08 para un subtotal de L.16,675,200.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitada, cumple con el plan de entrega 50% A 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVENTA DOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 32, 515,092.00)** desglosados así:



| FARMACEUTICA INTERNACIONAL S.A DE C.V (FARINTER) | | | |
|--|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 60 | 4,000 | 610.54 | 2,442,160.00 |
| 88 | 250,000 | 33.92 | 8,480,000.00 |
| 96 | 150,000 | 22.72 | 3,408,000.00 |
| 104 | 1,008 | 1,497.75 | 1,509,732.00 |
| 132 | 2,500 | 6,670.08 | 16,675,200.00 |
| TOTAL | | | L 32,515,092.00 |

DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA S. DE R. L. DE C.V. Partida No 18 AMOXICILINA (trihidrato) 500mg capsula. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 500,000 capsulas: a un precio unitario de L.1.99 para un subtotal de L.995,000.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 22 AZITROMICINA 500 mg solución inyectable o polvo estéril para reconstituir a solución inyectable, frasco. Vía de administración Intravenosa, la cantidad de 1,000 frascos:** a un precio unitario de L.350.00 para un subtotal de L.350, 000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, dado que es un producto hospitalario de uso vital y para abastecer lo más pronto posible y para beneficio institucional y de derechohabientes, plan de entrega ofertado 100% en 15 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 33 CETIRIZINA (hidrocloruro o diclorhidrato) 10mg tableta. Vía de Administración: Oral., la cantidad de 1,000,000 de tabletas:** a un precio unitario de L.1.50 para un subtotal de L.1,500,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas., oferta comprimido en sal diclorhidrato, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra **Partida No 59 FLUOXETINA (clorhidrato) 20 mg cápsula o tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 700,000 capsulas o tabletas:** a un precio unitario de L.1.25 para un subtotal de L.875, 000.00 se recomienda por ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, ofrece comprimido, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 99 MORFINA (sulfato) 30mg cápsula o tableta de liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 14,000 capsulas o tabletas:** a un precio unitario de L.98.50 para un subtotal de L.1, 379,000.00 Ofertan sal clorhidrato trihidrato, que no corresponde a lo solicitado en las bases (sulfato), sin embargo, se solicitó opinión a los médicos expertos del comité de tumores donde manifestaron mediante dictamen médico recibido en fecha 24 de septiembre, 2024; que por experiencia clínica cumple con las indicaciones requeridas, cumple con las condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 106 OXICODONA (clorhidrato) 10-20mg tableta recubierta de liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 20,000 tabletas:** a un precio unitario de L.42.00 para un subtotal de L.840, 000.00 ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio se acepta para evitar el desabastecimiento del IHSS, plan de entrega ofertado 100% en 45 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 130 TERBINAFINA (como clorhidrato) 250mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 60,000 tabletas:** a un precio unitario de L.4.15 para un subtotal de L.249, 000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, oferta comprimido, oferta una única entrega de 100% a 60 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L6,188,000.00)** desglosados así:

| DROGUERIA LABORATORIO Y DISTRIBUIDORA AMERICANA | | | |
|---|-----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 18 | 500,000 | 1.99 | 995,000.00 |
| 22 | 1,000 | 350.00 | 350,000.00 |
| 33 | 1,000,000 | 1.50 | 1,500,000.00 |
| 59 | 700,000 | 1.25 | 875,000.00 |
| 99 | 14,000 | 98.50 | 1,379,000.00 |
| 106 | 20,000 | 42.00 | 840,000.00 |
| 130 | 60,000 | 4.15 | 249,000.00 |
| TOTAL | | | L 6,188,000.00 |

PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA). Partida No 24 BETAHISTINA Diclorhidrato 48 mg tabletas recubiertas de liberación prolongada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 35,000 tabletas: a un precio unitario de L7.01 para un subtotal de L245, 350.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, este medicamento por ser de uso de la especialidad de Otorrinolaringología, y ser de recién ingreso a la LOM, se toma este precio de referencia proporcionado por Dirección Médica Nacional mediante memorando No 7232-DMN-IHSS-2024 al estar similar al del mercado y se infiere que el proveedor tomando en cuenta el volumen de compra mejoro la oferta, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 49 DIENOGEST 2mg + ETINILESTRADIOL 0.02-0.03mg tableta recubierta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 15,000 tabletas:** a un precio unitario de L.7.34 para un subtotal de L.110,100.00 se recomienda por que por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, este medicamento por ser el programa de planificación familiar (parte de los ODM) , y ser de recién ingreso a la LOM, se toma este precio de referencia proporcionado por Dirección Médica Nacional mediante memorando No 7232-DMN-IHSS-2024 al estar similar al del mercado y se infiere que el proveedor tomando en cuenta el volumen de compra mejoro la oferta, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 108 PANCREATINA 300 mg que equivale equivalente a amilasa 18,000 U, Lipasa 25,000 U y Proteasa 1,000 U capsula Vía de administración Oral, la cantidad de 4,000 capsulas:** a un precio unitario de L.11.84 para un subtotal de L.47, 360.00 se recomienda por ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 116 QUETIAPINA (Fumarato) 300mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 130,000 tabletas:** a un precio unitario de L9.12 para un subtotal de L1,185,600.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas por el IHSS, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (L1,588,410.00)** desglosados así:

| PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. (PROMESA) | | | |
|---|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 24 | 35,000 | 7.01 | 245,350.00 |
| 49 | 15,000 | 7.34 | 110,100.00 |
| 108 | 4,000 | 11.84 | 47,360.00 |
| 116 | 130,000 | 9.12 | 1,185,600.00 |
| TOTAL | | | L 1,588,410.00 |

DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA) Partida No 9 ÁCIDO IBANDRONICO (Ibandronato) 150 mg tabletas recubiertos. Vía de administración: Oral, la cantidad de

6,000 tabletas: a un precio unitario de L397.13 para un subtotal de L2, 382,780.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, oferta una única entrega de 100% a 75 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 26 BUPRENORFINA 20 mg Parche Transdérmico. Vía de administración: Transdérmica, la cantidad de 500 parches:** a un precio unitario de L.500 para un subtotal de L 250,000.00 por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, el plan de entrega ofertado una única entrega 100% a 10 días calendario después de recibir orden de compra. Para un total recomendado de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (L2,632,780.00)** desglosados así:

| DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA) | | | |
|---|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 9 | 6,000 | 397.13 | 2,382,780.00 |
| 26 | 500 | 500.00 | 250,000.00 |
| TOTAL | | | L 2,632,780.00 |

CORPORACION DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S. DE R. L. (CORPOLABF) Partida No 91 MESALAZINA tabletas 500mg comprimidos gastrointestinales - tabletas de liberación prolongada. Vía de administración: Oral, la cantidad de 45,000 tabletas; a un precio unitario de L46.80 para un subtotal de L2,106,000.00 por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas oferta TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA y cumple con las condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 100% a 3 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. Para un total recomendado de **DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L2,106,000.00)** desglosados así:

| CORPORACION DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS S. DE R. L. (CORPOLABF) | | | |
|---|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 91 | 45,000 | 46.80 | 2,106,000.00 |
| TOTAL | | | L 2,106,000.00 |

FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V. Partida No 127 SUCRALFATO 1g polvo para uso oral, sobre. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 66,000 sobres: a un precio unitario de L3.97 para un subtotal de L262,020.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. **Partida No 129 SULFADIAZINA DE PLATA 1% (10mg/g) crema tópica tarro 400g. Vía de Administración: Tópica, la cantidad de 2,500 tarros:** a un precio unitario de L230.92 para un subtotal de L577,300.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega 50% a 45 días calendario y 50% a 90 días calendario después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L839,320.00)** desglosados así:

| FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V | | | |
|----------------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 127 | 66,000 | 3.97 | 262,020.00 |
| 129 | 2,500 | 230.92 | 577,300.00 |
| TOTAL | | | L 839,320.00 |

EYL COMERCIAL S.A. Partida No 76 INTERFERÓN BETA - 1b 8 millones UI/ml, polvo para reconstituir a solución inyectable frasco + solvente jeringa. Vía de Administración: Subcutánea. La cantidad de 2,200 frascos: a un precio unitario de L1,960.00 para un subtotal de L4,

312,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 84 LEVETIRACETAM 100mg/ml, solución oral frasco 150-300ml. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 4,000 frascos:** a un precio unitario de L.345.00 para un subtotal de L1,380,000.00 se recomienda ofrece frasco de 300mL, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, y ser menor precio, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 85 LEVONORGESTREL 52mg dispositivo intrauterino Vía de administración Intrauterina, la cantidad de 600 dispositivos intrauterinos:** a un precio unitario de L2,450.00 para un subtotal de L1,470,000.00 se recomienda por que por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega ofertado 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 105 OXCARBAZEPINA 300 mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. La cantidad de 200,000 tabletas:** a un precio unitario de L.12.85 para un subtotal de L2,570,000.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, ofrece un plan de entrega de 100 % en 45 días calendarios posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 118 REGORAFENIB 40mg tableta. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 5,000 tabletas:** a un precio unitario de L1,496.50 para un subtotal de L7,482,500.00 se recomienda por que Cumple con especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, cumple con el plan de entrega solicitado ofrece 50% en 45 días calendarios y 50% en 90 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 134 TOPIRAMATO 100 mg tableta recubierta. Vía de Administración: oral, la cantidad de 85,000 tabletas;** a un precio unitario de L.15.60 para un subtotal de L.1,326,000.00 se recomienda ya que es la única que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas. Ofrece 100% a los 90 días calendario siguiente a la emisión de la orden de compra. Para un total recomendado de **Dieciocho Millones Quinientos Cuarenta Mil Quinientos Lempiras Exactos (L18,540,500.00)** desglosados así:

| EYL COMERCIAL S.A | | | |
|-------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 76 | 2,200 | 1,960.00 | 4,312,000.00 |
| 84 | 4,000 | 345.00 | 1,380,000.00 |
| 85 | 600 | 2,450.00 | 1,470,000.00 |
| 105 | 200,000 | 12.85 | 2,570,000.00 |
| 118 | 5,000 | 1,496.50 | 7,482,500.00 |
| 134 | 85,000 | 15.60 | 1,326,000.00 |
| TOTAL | | | L 18,540,500.00 |

DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. Partida No 77 IOPROMIDA 370 mg solución inyectable frasco 100 ml. Vía de administración: Intravenosa, la cantidad de 150 frascos: a un precio unitario de L935.10 para un subtotal de L140,265.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega a favor de la institución al 100% en 45 días, calendario posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 79 IVABRADINA (clorhidrato) 5mg comprimido recubierto. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 22,000 tabletas:** a un precio unitario de L.20.02 para un subtotal de L.440,440.00 se recomienda por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, plan de entrega según las bases, posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 101 NIFEDIPINA 20mg capsula o tableta y/o liberación prolongada. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 600,000 capsulas o tabletas:** a un precio unitario de L.2.60 para un subtotal de L.1,560,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, dado que de este medicamento no hay existencia en Almacén Central, y al quedar fracasada, sería más oneroso para la institución realizar otro proceso, tomando en cuenta que, este es un medicamento Antihipertensivo y de elección para pacientes con insuficiencia renal., oferta comprimido recubierto, ofrece plan de entrega según Bases posterior a la recepción de la orden de compra. **Partida No 140 VORICONAZOL 200mg Tableta recubierta. Vía de administración:**

Oral, la cantidad de 500 tabletas recubiertas, a un precio unitario de L.170.00 para un subtotal de L.85,000.00 se recomienda que ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, dado que de este medicamento no hay existencia en Almacén Central, y al quedar fracasada, sería más oneroso para la institución realizar otro proceso, tomando en cuenta que, este es un medicamento Antihipertensivo y de elección para pacientes con insuficiencia renal., ofrece 15 meses de vida útil deberá presentar carta de compromiso de reposición en caso de ser adjudicado, ofrece plan de entrega según las bases. Para un total recomendado de **DOS MILLONES DOS CIENTOS VEINTE CINCO MIL SETECIENTOS CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L2,225,705.00)** desglosados así:

| DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L | | | |
|------------------------------|----------|---------------------|-----------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 77 | 150 | 935.10 | 140,265.00 |
| 79 | 22,000 | 20.02 | 440,440.00 |
| 101 | 600,000 | 2.60 | 1,560,000.00 |
| 140 | 500 | 170.00 | 85,000.00 |
| TOTAL | | | L 2,225,705.00 |

DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA) Partida No 81 LACTATO RINGER O SUERO HARTMAN solución inyectable bolsa 1000ml. Vía de Administración: Intravenosa. (Ver anexo), la cantidad de 60,000 bolsas: a un precio unitario de L.37.00 para un subtotal de L.2,220.000.00 se recomienda por que por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra. **Partida No 82 LACTATO RINGER O SUERO HARTMAN solución inyectable bolsa 500ml. Vía de Administración: Intravenosa. (Ver anexo). La cantidad de 10,000 bolsas:** a un precio unitario de L.40.00 para un subtotal de L.400,000.00 se recomienda por que por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial, Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra. **Partida No 122 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 1,000ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 200,000 bolsas;** a un precio unitario de L35.00 para un subtotal de L7,000,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas se acepta por el desabastecimiento del IHSS. Se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución., sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra. **Partida No 123 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 100ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 230,000 bolsas:** a un precio unitario de L.22.00 para un subtotal de L.5,060,000.00 se recomienda por a que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, Se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, sin embargo ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Sin embargo, la entrega de las cantidades ofrecidas dentro de ese período es del 100%. Por lo anterior, se

recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra. **Partida No 124 SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 250ml. Vía de Administración: Intravenosa, la cantidad de 100,000 bolsas:** a un precio unitario de L.21.00 para un subtotal de L.2,100,000.00 se recomienda por que por ser única oferta, ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra, ya que se trata de una condición institucional que no afecta un aspecto sustancial. Esta recomendación representa un beneficio para la institución, considerando que no hay existencia de este medicamento en el Almacén Central, lo que ayudaría a abastecer para brindar atención a los derechohabientes ambulatorios y hospitalizados en las diversas áreas de la institución, oferta 20 meses de vida útil por lo cual deberá de presentar carta de compromiso por reposición en caso de ser adjudicada., sin embargo, ofrece un plan de entrega 20% a 60 días y 80% a 90 días. Por lo anterior, se recomienda aceptar el 100% del total de dicha partida dentro de los 90 días siguientes a la emisión de la orden de compra. Para un total recomendado de **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L16,780,000.00)** desglosados así:

| DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA) | | | |
|---------------------------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 81 | 60,000 | 37.00 | 2,220,000.00 |
| 82 | 10,000 | 40.00 | 400,000.00 |
| 122 | 200,000 | 35.00 | 7,000,000.00 |
| 123 | 230,000 | 22.00 | 5,060,000.00 |
| 124 | 100,000 | 21.00 | 2,100,000.00 |
| TOTAL | | | L 16,780,000.00 |

DROGUERIA ANPHAR. Partida No 138 VITAMINA C (ácido ascórbico) 500mg tableta masticable o efervescente. Vía de Administración: Oral, la cantidad de 850,000 tabletas. A un precio unitario de L2.44 para un subtotal de L2,074,000.00 se recomienda ya que cumple con todas las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas, oferta tableta masticable, ofrece plan de entrega primera entrega: 50% a 45 días después de recibir la orden de compra. Para un total recomendado de **DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L2,074,000.00)** desglosados así:

| DROGUERIA ANPHAR | | | |
|------------------|----------|---------------------|------------------|
| PARTIDAS | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO (L) | PRECIO TOTAL (L) |
| 138 | 850,000 | 2.44 | 2,074,000.00 |
| TOTAL | | | L 2,074,000.00 |

DECIMO: La Comisión Evaluadora, informa que el resumen global a recomendar es de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L211,086,933.50)**, desglosados por oferente de la siguiente manera:



| RESUMEN GLOBAL RECOMENDADO | | |
|----------------------------|---|-------------------------|
| N° | OFERENTE | MONTO TOTAL (L) |
| 1 | DROGUERIA UNIVERSAL | 92,644,965.00 |
| 2 | DROGUERIA LETERAGO | 8,895,606.50 |
| 3 | DROGUERIA SERVIMEDICA | 9,136,532.00 |
| 4 | DROGUERIA GUARDADO | 4,566,638.00 |
| 5 | HONDUTEC | 6,939,710.00 |
| 6 | SEVEN PHARMA HONDURAS | 3,069,175.00 |
| 7 | PISA FARMACEUTICA | 344,500.00 |
| 8 | FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER) | 32,515,092.00 |
| 9 | DROGUERIA LABORATORIA Y DISTRIBUIDORA AMERICANA | 6,188,000.00 |
| 10 | PRODUCTOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S,A(PROMESA) | 1,588,410.00 |
| 11 | DROGUERIA RISCHBIETH S.A. DE C.V. (DRORISA) | 2,632,780.00 |
| 12 | FARMACEUTICOS S. DE R. L. (CORPOLABF) | 2,106,000.00 |
| 13 | FRANCESCA S.DE R.L. DE C.V | 839,320.00 |
| 14 | EYL COMERCIAL S.A | 18,540,500.00 |
| 15 | DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L | 2,225,705.00 |
| 16 | DISTRIBUIDORA COMERCIAL | 16,780,000.00 |
| 17 | DROGUERIA ANPHAR | 2,074,000.00 |
| | TOTAL | L 211,086,933.50 |

DECIMO PRIMERO: La Comisión Evaluadora informa que después de finalizado el análisis resultaron fracasadas treinta y dos (32) partidas por no subsanar ni cumplir con las condiciones o especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, las cuales se detallan a continuación:

| N° | Pda | Descripción de Medicamento | Motivo del fracaso |
|----|-----|---|---|
| 1 | 7 | ACETAMINOFEN 100 mg/ml solución oral frasco gotero 15 - 30 ml. Vía de administración: Oral. | <p>CORINFAR: Esta partida, se rechaza descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas del Colegio Químico Farmacéutico las muestras analizadas NO CUMPLEN con la prueba de pH el resultado está por debajo de la especificación.</p> <p>GUARDADO: No cumple con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas ya que consignan dos concentraciones en Certificado de Registro Sanitario, lo cual es inconsistente con la oferta técnica, vigencia de 17 meses, plan de entrega ofertado según las condiciones establecidas en el documento Base LPN-021-2024.</p> <p>ANPHAR: No cumple con las condiciones técnicas solicitadas, ya que no subsano copia autenticada de la certificación emitida por la secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico o constancia de estar en trámite la certificación, no cumple plan de entrega ofertado para segunda entrega, ofrece: primera entrega: 50% a 45 días después de recibir la orden de compra, segunda entrega: 25% a 90 días después de recibir la orden de compra, tercera entrega 25 % a 160 días después de recibir la orden de compra, oferta menos de 24 meses de vida útil para primera entrega no se evalúo en vista que no cumple con las condiciones establecidas en el Documento Base de la LPN-021-2024.</p> |
| 2 | 11 | ALBENDAZOL 200mg tableta masticable. Vía de Administración: Oral. | <p>CORINFAR Esta partida, se rechaza descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del LEF del CQF diversos NO CUMPLE</p> |
| 3 | 20 | ATROPINA 1% (equivalente a 10mg/ml) solución oftálmica | <p>DRODIME: Oferta un volumen de 10 ml, no subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico</p> |

| N° | Pda | Descripción de Medicamento | Motivo del fracaso |
|----|-----|--|---|
| | | frasco gotero 5-15ml. Vía de Administración: Oftálmica. | |
| 4 | 27 | CANDESARTAN (cilexetilo) 32mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. | FRANCESCA: No presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, ni el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento (no subsano). |
| 5 | 32 | CELECOXIB 200 mg cápsula. Vía de administración: Oral | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo en disminución, entre el precio de referencia y el precio unitario en todas las ofertas presentadas. |
| 6 | 34 | CIPROFLOXACINA 200 mg. Solución inyectable Vía de administración: Intravenosa | DISTRIBUIDORA LETERAGO No Cumple con especificaciones técnicas solicitadas ya que oferta bolsa y lo solicitado en las Bases es frasco. |
| 7 | 37 | CLORDIAZEPOXIDO+CLIDINIO (bromuro) 5mg + 2.5mg respectivamente tableta. Vía de Administración: Oral. | DROGUERIA GUARDADO no presentar AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. |
| 8 | 39 | CLOTRIMAZOL 1%, crema tópica tubo 20-30g. Vía de Administración: Tópica | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo al alta entre el precio de referencia y el precio unitario. |
| 9 | 40 | CLOTRIMAZOL 500mg ovulo vaginal. Vía de Administración: Vaginal. | No presenta autentica de copia de la certificación emitida por la secretaría de estado en el despacho de desarrollo económico donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante o del laboratorio: JIANGXI XIERKANGTAI PHARMACEUTICAL CO, LTD CHINA, presentan en su lugar constancia aclarando que posee contrato de maquila de los productos elaborados por la farmacéutica: JIANGXI XIERKANGTAI PHARMACEUTICAL CO, LTD CHINA, y no presenta dicho contrato |
| 10 | 44 | DASATINIB 100mg tableta o capsula. Vía de Administración: Oral | FARSIMAN Oferta comprimidos recubiertos, no presento Documentación oficial de aprobación de equivalencia terapéutica, o el Certificado de Intercambiabilidad de Medicamento, ofrece vida útil hasta 30/04/2026. SEVEN PHARMA Oferta Tableta recubierta, no presento certificado de equivalencia terapéutica o certificado de intercambiabilidad de medicamento. |
| 11 | 46 | DEXMEDETOMIDINA 100 mcg/ml solución inyectable frasco-ampolla de 2 ml. Vía de administración: Intravenosa | se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo a la alza entre el precio de referencia y el precio unitario, se realizó la investigación a efectos de salvar la partida y mediante respuesta mediante memorándum No 2557-SGDSMYC-2024 y se reciben precios tomados del sistema SAP y corresponden a los precios de las últimas compras realizadas en la institución esta partida según dicha información cuenta con un precio en la última compra de L210.00 precio que al comparar con el ofertado, es especulativo. |
| 12 | 50 | DIMENHIDRINATO 50mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. | DROGUERIA RISBIETH El principio activo descrito en oferta técnica no corresponde a lo ofertado, por lo que no pasa a la siguiente etapa de evaluación. |
| 13 | 51 | DORZOLAMIDA (2 %) 20 mg/ml + TIMOLOL (0.05%) 5mg/ml. Solución oftálmica frasco gotero 5-6ml. Vía de administración oftálmica | se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo a la baja entre el precio de referencia y el precio unitario, se realizó la investigación a efectos de salvar la partida y mediante respuesta mediante memorándum No 2557-SGDSMYC-2024 y se reciben precios tomados del sistema SAP y corresponden a los precios de las últimas compras realizadas en la institución esta partida según dicha información no se encuentra en el sistema, por lo que, el precio de referencia recibido por parte de la Dirección Médica Nacional es especulativo. |

| N° | Pda | Descripción de Medicamento | Motivo del fracaso |
|----|-----|---|---|
| 14 | 53 | ETONOGESTREL Implante 68 mg. Vía de administración: Subcutánea | DICOSA no cumple con las condiciones técnicas solicitadas porque no presento CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA |
| 15 | 54 | FACTOR VII activado recombinante 1mg (que equivale a 50kui/ Vial) polvo y solvente para solución inyectable eptacog alfa. Vehículo CBP 1ml. Frasco ampula con diluyente contiene 2.1ml. Vía de Administración: Intravenosa. | HONDUTEC no Presentan la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO ó Constancia de estar en trámite donde se acrediten la representación de distribuidor o agente del fabricante o del producto ofertado. |
| 16 | 55 | FAMPRIDINA 10mg tableta recubierta. Vía de administración: Oral. | FARSIMAN en el formato técnico solicitado describen dos productos diferentes (fampridina y dazatinib); por lo que, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. |
| 17 | 56 | FENOBARBITAL 20 mg / 5 ml solución oral frasco 120 ml. Vía de administración: Oral | Se realizaron las investigaciones correspondientes referentes a precios, y en base al artículo No 135 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado de Honduras, se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo entre el precio de referencia y el precio unitario. |
| 18 | 57 | FINGOLIMOD (clorhidrato) 0.5mg capsula. Vía de Administración: Oral. | DROGUERIA FARSIMAN ofrece vida útil hasta el 30/05/2025 (el tiempo de vida útil es menor a lo solicitado en las bases). SEVEN PHARMAN oferta vida útil de 7 meses, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. |
| 19 | 58 | FLUCONAZOL 150mg cápsula. Vía de Administración: Oral. | FRANCESCA Oferta forma farmacéutica tableta, No cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, ya que, lo cual difiere a la solicitada en las bases, que es capsula, por lo que no se continua evaluando, esta partida. CORINFAR se rechaza descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que a la Droguería CORINFAR le han sido rechazados dos o más productos en línea de producción, según informes del LEF CQF. ANPHAR única entrega: 100% a 150 días después de recibir la orden de compra, No pasa a la siguiente etapa de evaluación por tiempos de entrega demasiado largos. |
| 20 | 61 | FORMULA POLIMÉRICA, NORMOPROTEICA LIBRE DE LACTOSA, polvo, 400 -454g lata. Vía de Administración: Oral. | FARINTER ofrece vida útil de 24 meses, la cantidad de proteínas ofertada es de 10.3gr menor a lo solicitado que es de 14-17gr en cada 100gr, grasas 28.4gr excediendo lo solicitado es de 14-16gr en cada 100gr y no cumple con las condiciones técnicas solicitadas ya que ofrece plan de entrega de 50% en 120 días calendarios y 50% en 180 días calendario posterior a la recepción de la orden de compra. LETERAGO No Cumple con especificaciones técnicas solicitadas según las bases, ya que cantidad de proteínas ofertada en cada 100g es de 19.04g mayor a lo solicitado (14-17 g), grasas 11.54g menor lo solicitado (14-16 g) e hidratos de carbono 32.46g menor a lo requerido (55-62g), cumple con las condiciones técnicas solicitadas. Ofrece vida útil de 24 meses. |
| 21 | 62 | FORMULA PARA PREMATURO polvo 370-400 g Lata. Vía de Administración: oral. | DROGUERIA PROMESA No presenta la Copia de la CERTIFICACIÓN EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO. Ofrece vida útil de 22 meses. |

| Nº | Pda | Descripción de Medicamento | Motivo del fracaso |
|----|-----|---|--|
| 22 | 71 | HIERRO (sulfato) 300mg (equivalente a 60mg de hierro elemental) Tableta con capa entérica o gragea. Vía de administración: Oral. | DROGUERIA BERNA se descalifica desde el inicio por Garantía de Mantenimiento de oferta en vista de que el titulo no correspondía a esta etapa. |
| 23 | 86 | LEVONORGESTREL 1.5 mg tableta. Vía de administración: Oral | DICOSA No subsano el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. |
| 24 | 89 | LINEZOLID 600mg. Tableta recubierta Vía de administración: Oral | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo entre el precio de referencia y el precio unitario. |
| 25 | 90 | LITIO (carbonato) 300mg tableta o capsula. Vía de Administración: Oral. | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo en disminución entre el precio de referencia y el precio unitario que oferta. |
| 26 | 97 | MOMETASONA (Furoato monohidratado) equivalente a 50 µg/disparo furoato de mometasona, spray nasal, frasco. Vía de administración: Nasal | PHARMED SALES Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continua la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que la Droguería PHARMED SALES, Omite el formato técnico de la oferta por Falta de firma y sello del proveedor en el formato técnico presentado, esta partida no pasa a la siguiente etapa de evaluación. |
| 27 | 102 | NITROGLICERINA (trinitrato de glicerilo) 5mg/ml solución inyectable frasco 10ml. Vía de Administración: Intravenosa. | MEDITECH S.A. esta partida se rechaza/descalifica y no se continúa la evaluación técnica del insumo ofertado, ya que omitió el formato técnico de la oferta. |
| 28 | 103 | OFATUMUMAB 20mg solución inyectable jeringa precargada con 0.4 ml Vía de administración: Subcutáneo | EYL COMERCIAL no presentó la Certificación emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico. |
| 29 | 113 | PREDNISOLONA (acetato) 1% gotas oftálmicas frasco gotero 5ml. Vía de Administración: Oftálmica. | DRODIME No subsano certificado de la secretaria de estado de despacho desarrollo económico. |
| 30 | 125 | SODIO (cloruro) 0.9% solución inyectable isotónica bolsa 500ml. Vía de Administración: Intravenosa. | DICOSA Esta partida, se rechaza/descalifica y no se continúa la evaluación técnica del insumo ofertado: ya que la Droguería DICOSA omite el formato técnico solicitado al no presentar plan de entrega en el formato de evaluación técnica, situación no subsanable. |
| 31 | 131 | TIROTROPINA ALFA (Hormona Humana Recombinante Estimulante de la Tiroides) 0.9 mg ampolla 5ml. Vía de Administración: Intramuscular | EYL COMERCIAL tiempo de entrega ofertado, 50% en febrero de 2025 y 50% en Abril de 2025, lo cual sobrepasa los tiempos de entrega requeridos por las bases, Los tiempos de entrega no cumplen. |
| 32 | 135 | TRAMADOL (clorhidrato) 100mg cápsula o tableta. Vía de Administración: Oral. | FARSIMAN No cumple con especificaciones técnicas solicitadas por el IHSS, oferta capsula de 50 mg, por lo que difiere a lo solicitado en las bases que de 100mg, por lo cual no se sigue realizando revisión del mismo. |
| 33 | 139 | VORICONAZOL 200mg polvo para reconstituir a solución inyectable frasco o ampolla. Vía de Administración: Intravenosa. | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo en disminución entre el precio de referencia y el precio unitario. |
| 34 | 142 | ZINC (sulfato) 2mg/ml Solución oral frasco. resistente a la luz de 100ml-120ml. Vía de Administración: Oral. | Se fracasa en virtud de existir un desbalance especulativo al alza entre el precio de referencia y el precio unitario. |

DECIMO SEGUNDO: en virtud que ningún oferente presento oferta resultaron **DESIERTAS** un total de treinta y tres (33) partidas las que se describen en el siguiente cuadro:



| No. | Pda. | Descripción de Medicamento | U.P |
|-----|------|--|---------|
| 1 | 6 | 6-MERCAPTOPURINA 50mg tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 2 | 14 | ALUMINIO (acetato) Fórmula de polvo 2-3g para solución, sobre. Vía de Administración: Tópica. | SOB |
| 3 | 15 | AMANTADINA (clorhidrato o sulfato) 100mg tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 4 | 23 | BENZOILO PERÓXIDO 5 % gel cutánea tubo 40-60g. Vía de Administración: Tópica. | TUB |
| 5 | 28 | CANDESARTAN (cilexetilo) 8mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 6 | 36 | CLINDAMICINA (sal fosfato) 2% crema vaginal con aplicador tubo 35-40g. Vía de Administración: Vaginal. | TUB |
| 7 | 38 | CLOTRIMAZOL 1% crema vaginal con aplicador, tubo 35g. Vía de Administración: Vaginal. | TUB |
| 8 | 41 | CODEINA (FOSFATO) + ACETAMINOFÉN 30-50mg +325-500 mg respectivamente, cápsula o tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB-CAP |
| 9 | 42 | COLECALCIFEROL (Vitamina D3) 10,000 UI capsula o tableta. Vía de administración: Oral. | TAB-CAP |
| 10 | 43 | COLECALCIFEROL (Vitamina D3) 400 UI solución oral frasco. Vía de administración: Oral. | FCO |
| 11 | 45 | DEXAMETASONA (fosfato) 4mg tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 12 | 47 | DEXTROSA 5 % + CLORURO DE SODIO 0.45 % solución inyectable bolsa 500ml. Vía de Administración: Intravenosa. | BOL |
| 13 | 52 | ESTRADIOL 1mg tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 14 | 63 | FOSFATOS DE POTASIO solución inyectable cada mililitro contiene: 224 mg DE FOSFATO DE POTASIO MONOBÁSICO y 236 mg DE FOSFATO DE POTASIO DIBÁSICO, Fosforo 3 mM/ml, Potasio 4.4 meq. Frasco 15 ml Vía de administración: Intravenoso. | FCO |
| 15 | 64 | FUSIDATO (sódico) 2% Sobre de 10 gasas impregnadas 10 x 10cm. Vía de Administración: Tópica. | GSA |
| 16 | 65 | GAMMAGLOBULINA ANTITIMOCITICA EQUINA 50mg/ml ampolla 5ml. Vía de Administración: Intravenosa. | AMP |
| 17 | 68 | HIDROXICOBALAMINA (Vitamina B12) solución inyectable 1mg/ml. Ampolla. Vía de administración: Intramuscular | AMP |
| 18 | 69 | HIDROXIZINA (Clorhidrato) 10mg/5ml solución oral frasco 120-200ml. Vía de Administración: Oral. | FCO |
| 19 | 70 | HIDROXIZINA (Clorhidrato) Base 25mg tableta ranurada. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 20 | 78 | ITRACONAZOL 100mg capsula con microgránulos. Vía de Administración: Oral. | CAP |
| 21 | 94 | METILPREDNISOLONA (acetato) 40mg/ml suspensión inyectable frasco 1ml. Vía de administración: intramuscular e intra articular. | FOC |
| 22 | 95 | METRONIDAZOL 0.75% gel vaginal tubo 40g incluyendo 7 aplicadores. Vía de Administración: Vaginal. | TUB |
| 23 | 109 | PENICILINA G CRISTALINA 1,000.000UI polvo estéril para reconstituir a solución inyectable frasco. Vía de Administración: Intravenosa, Intramuscular. | FCO |
| 24 | 110 | PENICILINA G PROCAINICA CON PENICILINA G SODICA 4,000.000 UI Polvo estéril para reconstituir a suspensión inyectable. Vía de administración: Intramuscular | FCO |
| 25 | 111 | PENTOXIFILINA 400mg tableta recubierta. Vía de Administración: Oral | TAB |
| 26 | 112 | PERMETRINA 5% crema tópica tubo 60g. Vía de Administración: Tópica | TUB |

| No. | Pda. | Descripción de Medicamento | U.P |
|-----|------|--|---------|
| 27 | 114 | PROGESTERONA MICRONIZADA 100mg capsula. Vía de Administración: Oral. | CAP |
| 28 | 115 | PROPILENGLICOL 3 mg + POLIETILENGLICOL 4 mg gel frasco gotero 10 ml Vía de administración oftálmica | FGT |
| 29 | 117 | QUETIAPINA (Fumarato) 50mg tableta. Vía de Administración: Oral | TAB |
| 30 | 126 | SUCCINILCOLINA (cloruro) 50mg/ml solución inyectable o polvo liofilizado para reconstituir a solución inyectable ampolla o frasco 10ml. Vía de Administración: Intravenosa | AMP-FCO |
| 31 | 128 | SULFADIAZINA 500mg tableta. Vía de Administración: Oral. | TAB |
| 32 | 136 | VASOPRESINA 20 UI/ml solución Inyectable ampolla. Vía de administración: Intramuscular, Subcutánea | AMP |
| 33 | 141 | VORTIOXETINA 10mg tableta. Vía de Administración: Oral. | FCO |

DECIMO TERCERO: Esta comisión recomienda realizar nuevos procesos de adquisición, para los productos que resultaron desiertos y fracasados en base a los procedimientos de la Ley de la contratación del Estado, su Reglamento y las disposiciones generales del presupuesto vigente. **DECIMO CUARTO:** De igual manera se deberá notificar a las empresas participantes del resultado del proceso para que procedan conforme a Ley a retirar la garantía de mantenimiento de oferta presentada y en el caso de las empresas que resultaren adjudicadas deberán sustituir la garantía de mantenimiento de oferta por la garantía de cumplimiento. **DECIMO QUINTO:** Se recomienda contemplar en el contrato la obligación de cumplir con todos los requisitos técnicos contenidos en la oferta y solicitados en el Documento de Licitación Pública Nacional LPN-021-2024, así como considerar, todos los requerimientos previos establecidos para la suscripción del contrato, y mencionados en el Documento de Licitación Pública Nacional LPN-021-2024. Se fundamenta la presente Acta en los Artículos 1, 59, 65, 142, 145, 235, 360 de la Constitución de la Republica; Artículos 1, 5, 7, 11, 23, 33, 38, 39, 47, 51, 52, 55, 57, 99, de la Ley de Contratación del Estado y Artículos 2, 9, 11, 20, 33, 35, 37, 38, 39, 53, 80, 94, 110, 116, 117, 119, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140, 172 y 173 del Reglamento de la misma Ley. No habiendo más que tratar se concluye este acto, el día 7 de Noviembre del 2024, siendo las nueve de la noche en punto (10:00p.m.)

ABOG. BELKYS LIZETH ERAZO RODRÍGUEZ
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal

LIC. JOSÉ RENÁN HERNÁNDEZ
Rep. De La Subgerencia de Suministros,
Materiales y Compras

LIC. YOHANA RECONCO
Rep. De La Gerencia Administrativa y Financiera

DRA. RUTH CANIZALES
Rep. Del Hospital de Especialidades

DRA. CLARA NOLASCO MARTÍNEZ
Rep. De La Dirección Médica Nacional